



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

Propuesta de utilización del cine como
recurso didáctico para el estudio de la
Segunda Guerra Mundial en 4º de
Educación Secundaria

Presentado por: M^adel Pilar Viscarro Torralba
Tipo de trabajo: Propuesta de intervención
Director/a: Myriam Ferreira Fernández

Ciudad: Barcelona
Fecha: Enero 2018

Resumen

Este Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal desarrollar una propuesta de intervención utilizando el cine como recurso didáctico. Esta propuesta consiste en una Unidad Didáctica dirigida al alumnado de la asignatura de Geografía e Historia de 4^o curso de secundaria, que trata el tema de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. Se ha utilizado el cine como recurso didáctico porque forma parte de los medios audiovisuales con los que el alumnado está familiarizado y está presente en su vida diaria, además puede ser un factor motivacional para que muestre interés por los temas históricos. Pero no solo por los temas históricos, sino que el cine, por su carácter transversal, también permite introducir temas como el patrimonio y la educación en valores. Para facilitar la utilización de este recurso, se plantea un estudio teórico sobre las ventajas y los retos de la utilización del cine en las aulas de secundaria. Como metodología base para esta unidad, se ha utilizado el aprendizaje por descubrimiento, planteando actividades que faciliten el protagonismo en el aprendizaje de los alumnos, así como su espíritu crítico. Por último, se da una gran importancia a las TIC, con el uso, no solo de fragmentos de películas históricas, sino también de Chromebooks, programas como Kahoot, etc.

Palabras clave:

Cine, educación secundaria, recurso didáctico, propuesta didáctica, TFM.

Abstract

This master's final Project has the main objective of developing an intervention using cinema as a teaching resource. This proposal consists in a Didactic Unit addressed to the students of the secondary education fourth course, who are studying Geography and History, working with the Second World War causes and consequences theme deploying cinema like the main educational resource. For that purpose we have carried out a search about historical cinema, because cinema takes part of the audiovisual media, with whom students have a great familiarization. This is caused by the large presence of audiovisual media in students's daily life and it would be an important motivational factor for they to demonstrate their interest in the historical themes. But, they show interest not only in historical themes, but also in heritage or education in values. For this reason, it could be said that cinema is able to work with different topics at the same time, thanks to cinema's transversality characteristic. Taking into account all the multiple aspects of cinema, we carried out a theoretical study about advantages and challenge of cinema inside secondary classrooms. To develop this unit we used the discovery learning technique, raising activities that facilitate that students have greater presence in their learning, as well as their critical spirit. Finally, the ICT have a great importance in the unit's developing, not only with the use of fragments of films, but also with Chromebooks, applications like Kahoot, and so on.

Key words:

Cinema, high school, teaching resource, didactic proposal, TFM.

Índice

1. Introducción	7
1.1 Justificación	7
1.2 Planteamiento del problema	8
1.3 Objetivos	9
2. Marco teórico	11
2.1 Justificación bibliográfica	11
2.2 El cine como recurso didáctico	12
2.2.1 El cine histórico	13
2.2.2 El cine y la cultura audiovisual	15
2.2.3 Recomendaciones prácticas para el uso del cine como recurso educativo	16
2.2.4 La transversalidad y la educación en valores en el cine	18
2.3 Desarrollo psicopedagógico y el aprendizaje significativo	20
2.3.1 Aprendizaje por descubrimiento	22
2.4 Protección del patrimonio cultural	23
2.5 Tecnologías de la Información y la Comunicación	23
3. Propuesta de intervención	26
3.1 Contextualización de la propuesta	26
3.1.1 Título	26
3.1.2 Contextualización: entorno, alumnado, marco legislativo	26
3.1.3 Objetivos didácticos	28
3.1.4 Competencias	29
3.1.5 Contenidos	30
3.2 Metodología	31
3.3 Recursos	32
3.4 Temporalización y actividades	33
3.5 Evaluación	43
3.6 Evaluación de la propuesta	46
4. Conclusiones	50
5. Limitaciones y prospectiva	53
6. Referencias bibliográficas	55
7. Anexos	59
7.1 Anexo 1. Ejemplo de test inicial (contenidos de la Unidad Didáctica y de la anterior)	59
7.2 Anexo 2. Ejemplo ficha técnica de una película	60

7.3	Anexo 3. Ejemplo de examen final	61
7.4	Anexo 4. Ejemplo de rúbrica de evaluación de actitud y de la competencia oral	63

Índice de tablas

Tabla 1. Formación de espectadores	16
Tabla 2. Criterios para la selección de los filmes para trabajar en el aula de secundaria	17
Tabla 3. Método de análisis de un film	17
Tabla 4. Resumen perspectiva constructivista	21
Tabla 5. Cronograma de actividades y temporalización	42
Tabla 6. Relación de cada actividad con su calificación correspondiente	45
Tabla 7. Preguntas para el análisis DAFO de la propuesta de intervención	47
Tabla 8. Matriz DAFO de la propuesta de intervención	48
Tabla 9. Rúbrica de evaluación para la actitud	63
Tabla 10. Rúbrica de evaluación para la competencia oral	63

1. Introducción

En la sociedad de hoy en día los adolescentes están recibiendo una gran cantidad de información a través de imágenes procedentes de los medios de comunicación, como por ejemplo, la televisión, las redes sociales, e incluso el cine. Es decir, en la sociedad actual se hace un gran consumo de imágenes o de productos audiovisuales, lo que lleva a una devaluación de ellas y, en consecuencia, a que no se les preste la suficiente atención. En el caso del cine, a pesar de ser un producto que la sociedad consume en grandes cantidades y forma parte de la vida social y cultural de los adolescentes, aún no se encuentra totalmente integrado en el día a día de las escuelas, ya que se tiene la visión de que es un producto de entretenimiento. Por eso, en las distintas partes en las que está dividido el Trabajo de Fin de Máster, se tratará el cine, más concretamente el cine histórico, como un recurso didáctico dentro del aula de 4^o de la ESO y como un elemento motivador para los alumnos, además de tratar su importancia en la educación.

1.1 Justificación

Mediante este Trabajo de Fin de Máster se va a plantear la elaboración y el desarrollo de una propuesta de intervención en la que se utilizará el cine, como principal recurso didáctico, para tratar uno de los puntos correspondientes al currículum de 4^o de secundaria de la asignatura de Geografía e Historia. En concreto, el Bloque 6 que trata sobre “Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)”, que viene definido en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 3-1-2015).

Se ha decidido plantear el desarrollo de la Unidad Didáctica mediante el cine a causa del gran consumo de productos audiovisuales que hacen los adolescentes, y de los cuales el cine forma parte. Es decir, el cine es el principal producto que consumen, gracias a la cantidad de dispositivos que tienen a su alcance, como consecuencia del rápido avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para adaptarse a las demandas y necesidades de la sociedad del siglo XXI.

En este caso se pretende utilizar el cine no solamente como un recurso didáctico, sino también como un elemento motivador de la asignatura de Geografía e Historia, además de ayudar a los alumnos a crear un pensamiento crítico respecto a las imágenes que están visualizando. Es decir, la sociedad recibe las imágenes de los medios audiovisuales de forma pasiva sin llegar a profundizar en ellas (Ambrós y Breu, 2007).

Por eso se pretende desarrollar el pensamiento crítico en este aspecto, tratando así su importancia en la educación, ya que los medios audiovisuales se encuentran mayoritariamente como un elemento de ocio de la sociedad.

También hay que tener en cuenta que en las películas que tratan el tema sobre la Segunda Guerra Mundial, y a través del desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos, se pueden trabajar otros temas derivados como la protección del patrimonio y la cultura, así como la educación en valores para la paz. Todo ello contribuyendo al desarrollo de las competencias cívicas y sociales, así como la cultural. Además al pretender utilizar la metodología del aprendizaje por descubrimiento con el cine como recurso y, con el tema de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, los alumnos pueden llegar a relacionar algunos de los hechos ocurridos en el pasado con los conflictos de algunas de las sociedades actuales.

Por lo tanto, el interés del tema para la Comunidad Educativa radica en utilizar un producto audiovisual, el cine, como un recurso didáctico para, inicialmente crear un interés y una motivación en el alumnado para el desarrollo de una Unidad Didáctica, ya que el cine es un elemento que forma parte del consumo en el ocio de los alumnos y alumnas.

1.2 Planteamiento del problema

A través de este Trabajo de Fin de Máster se plantea la utilización del cine como recurso didáctico en alumnos de 4^o de secundaria. Pero también en el momento de hacer una selección filmográfica, para plantear el desarrollo de una Unidad Didáctica hay que tener en cuenta otros factores que rodean a la propia producción de una película. Es decir, hay que tener presentes los intereses y motivaciones que rodean su producción en función del año en que se realizaron, por eso se tiene que buscar el mayor rigor histórico posible. Pero no solo se tiene que hacer una selección en la que prime el rigor histórico, sino también que sean películas motivadoras. En otras palabras, nos podemos encontrar con la dificultad de visionar con el alumnado producciones con un nivel alto de fiabilidad, pero que no les produzca ningún tipo de interés ni motivación por el tema.

Además también podemos encontrar la problemática que puede surgir durante el visionado de las películas ya que, aunque los adolescentes realizan un gran consumo de imágenes audiovisuales, puede que no lleguen a comprender del todo lo que una imagen pretende transmitir.

Para tratar de resolver el problema que se plantea, en la propuesta de intervención dirigida al alumnado de 4^o de secundaria, se va a desarrollar no solo el cine como recurso, sino también la cultura audiovisual que lo rodea para su correcta comprensión, y que los alumnos puedan desarrollar su propio pensamiento crítico sobre el tema que se va a trabajar en la Unidad Didáctica, así como las competencias clave, cívica y social, y la competencia cultural. En cuanto al pensamiento crítico de los adolescentes se trabajará dentro del desarrollo psicopedagógico propio de los adolescentes, para una correcta aplicación en la propuesta.

También para poder aplicarlo a la propuesta se tratará el método de aprendizaje por descubrimiento, para que los alumnos puedan realizar un aprendizaje significativo del tema que se trata en la Unidad Didáctica.

Todos estos son los factores que se tratarán para luego aplicarlos correctamente en la propuesta de intervención. Es decir, con su aplicación se pretende que los alumnos mediante el cine, en concreto una selección de películas, que desarrollen no solo su pensamiento crítico sino también las competencias, además de adquirir una visión nueva del cine, para verlo como algo más que un producto audiovisual de ocio, sino también como un recurso histórico más.

Finalmente después de desarrollar la Unidad Didáctica se recogerán las conclusiones a las que se ha llegado a lo largo del trabajo, además de reflexionar sobre las posibles vías de trabajo o investigación que se podrían desarrollar en el futuro.

1.3 Objetivos

Tras ver la justificación y el planteamiento del problema se puede decir que el objetivo principal del trabajo es desarrollar una propuesta de intervención, utilizando el cine como recurso didáctico para la elaboración de una Unidad Didáctica dirigida a alumnos de 4^o de la ESO, sobre las causas y consecuencias culturales de la Segunda Guerra Mundial, en la asignatura de Geografía e Historia.

Los objetivos específicos son:

- Analizar el cine como recurso didáctico para el desarrollo de una Unidad Didáctica en el aula de secundaria.
- Valorar el efecto motivador que tiene el cine en el alumnado.
- Analizar la metodología del aprendizaje por descubrimiento para el desarrollo de la Unidad Didáctica y su aplicación en la docencia en Educación Secundaria.

- Relacionar el contenido del cine histórico con la protección del patrimonio y la cultura, así como para la transmisión de valores de la educación en la paz.

2. Marco teórico

2.1 Justificación bibliográfica

El marco teórico se va centrar en la elaboración de los distintos puntos en los que la propuesta de intervención se va a sustentar. Para ello se ha realizado una selección entre diferentes artículos y monográficos, entre los cuales se pueden destacar los siguientes autores y trabajos.

Para tratar el punto del cine como recurso didáctico, a modo de introducción, los autores que podemos destacar son Pino-Juste (2014) para obtener una visión más amplia del recurso del cine, y Prats (2011) y sus diferentes trabajos sobre didáctica en lo referente a los recursos, así como las pautas a seguir para realizar el análisis de un film. Con Monterde (2001) se ha tratado el aspecto del cine histórico, donde hablaremos de la relación del cine y de la historia, además de todo lo que hay que tener en cuenta en torno a una película como su verosimilitud con la realidad y su reconstrucción del pasado. Su trabajo está enfocado desde una perspectiva didáctica, dirigida al alumnado de secundaria, realizando diferentes propuestas cinematográficas para los distintos periodos históricos, tratado desde la experiencia docente.

Se ha utilizado a Ambrós y Breu (2007) para tratar el tema del cine dentro del aula de secundaria, así como la importancia de conocer el lenguaje audiovisual no solo del cine, sino también de la imágenes que los alumnos y alumnas reciben en su día a día. Todo ello tratado desde la experiencia de diferentes profesores que, en el momento de introducir el cine en las aulas han encontrado ciertas dificultades a causa de su desconocimiento de la materia. Mediante el trabajo de Landeros (2011) trataremos el punto del desarrollo psicopedagógico del alumnado de secundaria, ya que a través, de las teorías de expertos, como Piaget o Vigotsky, muestra cómo llevarlo a la práctica dentro del aula.

Finalmente para tratar el aspecto de la protección del patrimonio y la cultura, se puede destacar a Pérez (2008), por la importancia que le da a los medios audiovisuales para utilizarlos como recurso en la concienciación de la protección del patrimonio y la cultura, así como Clarembeaux (2010), que además de mostrar la importancia de los medios audiovisuales, también habla del interés de las películas de temática artística.

2.2 El cine como recurso didáctico

Primero se va a tratar brevemente en qué consiste un recurso didáctico, para luego tratar el cine como tal. Cuando hablamos de recurso didáctico, o medio didáctico, estamos haciendo referencia a recursos para el aprendizaje. Según Pino-Juste (2014) un recurso didáctico es todo aquello que sería susceptible de ser utilizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje para ayudar en la comunicación del proceso.

Cantón (1996, citado en Pino-Juste, 2014) clasifica los recursos didácticos en tres ejes:

- Relación docente-medio y la relación alumno-medio. Son un ejemplo los medios de comunicación social o aquellos utilizados dentro del aula.
- Formas y peculiaridades del uso de los recursos informáticos. Por ejemplo, los ordenadores, pizarras digitales, programas multimedia, plataformas digitales, entre otros.
- Aspectos de la presentación de los recursos. Por ejemplo, los medios auditivos, visuales, audiovisuales (con o sin movimiento) y telemáticos.

En esta clasificación el cine forma parte del tercer eje, dentro de lo que se denomina medios auditivos y visuales con movimiento, conjuntamente con la televisión.

Tanto Monterde (2001), Pino-Juste (2014), como Ambrós (2007) ponen énfasis en el valor didáctico y su aplicación del cine desde su aparición en el siglo XIX, con Edison en Estados Unidos y Lumière en Francia, ya que son los que principalmente tuvieron una mayor red de distribución y comercialización. García (2007) añade que el cine en sus inicios, fue utilizado también como recurso didáctico geográfico y social, además de histórico.

Las funciones del cine como recurso didáctico son variadas. Para Pino-Juste (2014), el cine permite introducir, recapitular y clarificar un tema determinado, similar a García (2007), aunque este no mencione la característica introductoria del cine y añade las funciones de ejemplificar y desarrollar distintos aspectos.

Pino-Juste (2014) también señala que el cine tiene una función de motivación para el alumnado. A este respecto, según Herrán y Paredes (2008), la motivación es el conjunto de procesos cognitivos propios de cada individuo que tienen como finalidad el llevar a cabo unos objetivos. Es decir, hay una motivación en el individuo cuando tiene la necesidad de aprender para poder conseguir su objetivo final. Por lo tanto, la motivación forma parte del proceso de aprendizaje del alumnado, pero no produce el aprendizaje, sino que lo que produce el aprendizaje son las actividades que se realizan.

Además Herrán (2008) realiza una distinción entre motivo e incentivo. Es decir, el motivo forma parte de los alumnos y alumnas, ya que proviene del interior de cada uno. En cambio, el incentivo tiene su origen en el exterior a ellos y ellas, y es causado por la intervención del profesorado. Aun así, el motivo y el incentivo tienen como objetivo la motivación del alumnado.

Por lo tanto, en este caso se aplicaría no solo como un recurso didáctico dentro del aula de secundaria, sino también como un elemento motivador para tratar temas conflictivos, como la Segunda Guerra Mundial, así como para potenciar la educación en valores (Ruiz, 1994), ya que el cine forma parte de la vida del alumnado y es un medio que les es conocido (Pino-Juste, 2014).

2.2.1 El cine histórico

Antes de hablar sobre el cine histórico hay que entender que el cine no es solo un producto cultural o de los medios audiovisuales, sino que independientemente de la finalidad que tenga una filmación, ya sea un suceso de valor histórico o un suceso que forma parte de la vida cotidiana, todo ello en mayor o menor medida se puede considerar un producción cinematográfica de tipo histórico. Tal y como lo dice Monterde (2001): “Cualquier film puede ser considerado en cierta instancia como fuente histórica, en el supuesto de que rehuyamos el positivismo con que muchas veces se asume la noción de fuente histórica” (p. 40).

Por eso, el cine es un reflejo de la sociedad que lo produce, es decir, una película cuando es producida tiene todo un contexto que la rodea, que para entenderla hay que conocer. Son un ejemplo:

- Las producciones norteamericanas realizadas entre los años 30 y 40 que tienen un claro papel propagandístico, a causa de que gran parte de los técnicos y artistas que trabajaban en la industria cinematográfica se encontraban en el frente. El cine también se vio muy influenciado por aquellos directores de cine europeos, que tuvieron que huir a Estados Unidos por la persecución nazi (Sánchez, 2005).

- Las producciones de cine histórico de Hollywood que podemos encontrar entre el año 1953 y 1963, son un reflejo de los cambios de la sociedad americana, ya que, durante este periodo desapareció el cine con el tema del fascismo, además de iniciarse el declive de la denominada “Época dorada de Hollywood” (Coma, 1998). Las películas pasaron a tratar el tema de la Segunda Guerra Mundial recordando no solo lo que

ocurrió en Europa, sino también en el Pacífico, además de tratar la parte más humana del conflicto, reflejando cómo vivieron los soldados americanos la contienda.

- En los últimos años la cinematografía que trata el tema de la Segunda Guerra Mundial, lo hace desde un punto de vista de la memoria de los que son ancianos y quieren recapitular lo vivido, incorporando además, elementos que hasta ahora se habían obviado, como, por ejemplo, los héroes de la resistencia judía y el papel de la mujer entre otros (Sánchez, 2005).

Es decir, cuando se utiliza el cine como un recurso histórico, hay que transmitir al alumnado todo aquello que rodeó la producción de un film, para que sea capaz de entenderlo en todos sus aspectos. Por tanto, mediante el cine histórico el alumnado es capaz de reforzar y profundizar su aprendizaje sobre la historia, aunque es imprescindible que tenga unas nociones previas (Ibars y López, 2006).

El concepto de cine histórico surge de la significación que se le da al discurso de una producción. Según Monterde (2001):

“Si la materialidad significativa del film lo sitúa en el ámbito del discurso, nada impide que este tenga como objeto o tema la Historia, de forma que podamos plantear una lectura cinematográfica de la Historia, lo que comúnmente llamamos cine histórico” (p. 65).

También hay que tener en cuenta que, para que una película sea considerada histórica ha de contener unos hechos y detalles, en mayor o menor medida, que correspondan a un pasado que sea fácilmente reconocible e identificable por el espectador, o en este caso, el alumnado de secundaria. El que aparezcan detalles y hechos del pasado, es también una condición necesaria para que la producción cinematográfica se pueda considerar histórica. Además para que se pueda considerar cine histórico, la reconstrucción ha de ser lo más cercana posible a la realidad del pasado, para que así no pierda su valor histórico.

Mediante el discurso de la película de carácter histórico se tiene que ver la reproducción, no solo de los hechos del pasado, sino también de las costumbres, el pensamiento, el modo de vivir, entre otros, del periodo histórico que se está tratando. Con el discurso propio del cine histórico, surge el concepto de ficción histórica, ya que en ocasiones el discurso histórico integra elementos que no forman parte de la ficción, o que estén documentados para poder desarrollar el discurso (Monterde, 2001).

Es decir, se trata de realizar a la vez, una representación cinematográfica e historiográfica. Con la historiografía se pretende elaborar un relato en base a

documentación y unos hechos reales y verídicos, para luego crear el relato o discurso de la película. Aun así, una producción cinematográfica está sujeta a la sociedad que la produce y que la consume, además cuando se está realizando la película hace referencia al presente, aunque el tema a tratar sea del pasado. Estos son algunos de los factores que hay que tratar, para que los alumnos puedan llegar a entender la totalidad de un film.

2.2.2 El cine y la cultura audiovisual

Tal y como se ha dicho anteriormente, los adolescentes están recibiendo una gran cantidad de imágenes que les llegan mediante los medios audiovisuales y, de las cuales hacen un consumo sin conocer todas las posibilidades que ofrecen, ya que, no son conscientes que mediante los medios audiovisuales se puede recrear una experiencia, tanto enriquecedora como compleja, como también de afectar a sus emociones (Lanuza, 2012). Es decir, al no conocer el lenguaje audiovisual ni su capacidad comunicativa, los adolescentes están recibiendo las imágenes de forma pasiva sin cuestionarlas ni prestarles suficiente atención, lo que hace que las olviden con facilidad y que nos las valoren adecuadamente.

Por ello, estos hechos sobre los medios audiovisuales se pueden trasladar al cine. Pero también, hay que tener en cuenta que el cine es un producto de los medios audiovisuales y de la sociedad. Por lo que Ambrós (2007) define el cine como: “Fenómeno social, como forma de explicar diferentes órdenes de la vida y la sociedad; y, por otro, la excepcional síntesis de sensibilidades artísticas que integra” (p. 165). Por tanto, es importante para el alumnado conocer dicho lenguaje, ya que es un reflejo de la sociedad.

Para Meier (2003) también es importante que previamente el profesor se haya familiarizado con el lenguaje audiovisual, para así poder guiar a los adolescentes en su conocimiento, y de este modo puedan entender que en una producción cinematográfica nos encontramos con la dualidad de la síntesis y el análisis. Es decir, el cine es capaz de sintetizar a lo esencial aquello que se quiere transmitir.

Además en el caso del cine histórico hay que conocer su vinculación con la historia y los hechos reales, como también entender que el cine no es una copia de la realidad y que facilita el desarrollo del pensamiento crítico, aunque las imágenes parezcan reales, y así poder profundizar en el mensaje que se está transmitiendo al espectador, en este caso, el alumnado. Pero también hay que comprender que el cine es “el producto de una

determinada mentalidad y momento histórico” (Ambrós, 2007), creando de esta forma una estrecha relación entre la sociedad y las producciones cinematográficas.

Pero para que el cine pueda utilizarse como recurso didáctico el alumnado ha de ser capaz de comprender todo lo que rodea una producción cinematográfica de tipo histórico. Según Ambrós (2007), primero hay que formarlo como espectador, por lo que propone un serie de puntos:

Tabla 1. *Formación de espectadores*

Formación de espectadores		
Educar para “ver” películas en toda su extensión: <ul style="list-style-type: none"> - Romper el hábito visualizar películas sin prestar atención. - Disfrutar de sus imágenes y propuestas visuales, ideas y advertencias 	Formar espectadores más conscientes y cívicos: <ul style="list-style-type: none"> - Respetar y leer los títulos de créditos (que aportan respeto por la labor profesional de las personas que han creado el filme, más información para valorar la película, ... - Informarse previamente de lo que verán. 	Transmitir habilidades comunicativas audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de observación. - Trabajar la comprensión de la historia argumental. - Profundizar en la lectura del filme (qué se nos dice, cómo se nos dice, por qué se nos dice).

Fuente: Elaboración propia a partir de Ambrós (2007), p. 21-22.

Para trabajar el cine histórico como un recurso dentro del aula, hay que tener en cuenta que en ocasiones se da más importancia al impacto comercial que puede producir una película que a la fidelidad de los hechos que se cuentan. Pero además, la motivación que puede causar el visionado de una producción, se debe aprovechar e incorporar al aula (Gorgues, 1997, citado en Prats, 2011).

2.2.3 Recomendaciones prácticas para el uso del cine como recurso educativo

Según Ambrós (2007), primero hay que tener en cuenta la elección del tema histórico que se va a tratar en el aula, y en consecuencia, seleccionar la película que se va a visionar en el aula. Además también define el papel que tiene que asumir el profesor, que en un principio tiene que ser activo. Es decir, tiene que dar una serie de indicaciones para que el alumnado pueda comprender y contextualizar la película, por ejemplo, textos escritos. Tampoco hay que olvidar, según Ambrós (2007), plantear actividades motivadoras previas al visionado con el objetivo de hacer más atractivo el contenido, además de ayudar al alumnado a tomar una actitud activa hacia la película. Mediante el debate posterior al visionado, los alumnos y alumnas pueden asumir un papel activo y protagonista para poder sacar una serie de conclusiones. En este punto,

la función del profesor sería la de guiar el debate. Pero, tal y como dice Solano (2012) en el momento de escoger una película hay que valorar si es necesario verla entera o solamente los fragmentos más significativos de la misma, de modo que sean ejemplo claro del tema que se está trabajando. También Ambrós (2007) propone una serie de criterios a tener en cuenta en el momento de seleccionar una película:

Tabla 2. *Criterios para la selección de los filmes para trabajar en el aula de secundaria*

La película debe ser...	
-	Atractiva a los ojos de los espectadores.
-	Adecuada al nivel educativo.
-	Transmisora de valores cívicos, desde un punto de vista global.
-	Enriquecedora desde el punto de vista personal y de la cultura audiovisual.
-	Adecuada para la reflexión intelectual y la reinterpretación del mundo.
-	Motivadora para generar un conjunto de propuestas relacionadas con el currículo escolar.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ambrós (2007), p. 200.

Además Prats (2011b) también propone una serie de pautas e indicaciones para poder analizar una producción cinematográfica dentro del aula. Primero, hay que realizar la ficha cinematográfica de la película que el alumnado va a visionar que incluya sus datos, así como un breve resumen. Luego hay que determinar si la película se ve entera o bien determinados fragmentos que sean, a la vez, representativos y significativos del film, para poder relacionarlos con el tema de la Unidad Didáctica que se está tratando en el aula de secundaria. Pero antes de empezar el visionado, hay que organizar el alumnado en grupos y darles indicaciones de los aspectos en los que tiene que prestar más atención durante el visionado y que sean debidamente anotados. El método de análisis que propone Prats (2011b) es el siguiente:

Tabla 3. *Método de análisis de un film*

Método de análisis	
1	Elección del tema de la película cinematográfica. - Depende del tema que se esté tratando en la Unidad Didáctica, así como de los objetivos que se quieran alcanzar.
2	Organizar el alumnado en grupos. - Se puede hacer que cada grupo trabaje en un aspecto diferente de la película o que varios grupos traten el mismo para luego hacer una comparativa. - Cada grupo tendría una serie de indicaciones que les ayudaría en su análisis durante el visionado.
3	Después del visionado. - El alumnado tiene que hacer una revisión de las notas y observaciones que han tomado, hacer una síntesis y presentarla por escrito.

4	Una vez hecha la síntesis. <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común, mediante un debate, que se realizará desde los aspectos más generales o abstractos hasta los más concretos o complejos. - La función del docente es la de guiar el debate.
5	Comparativa de los aspectos tratados en el debate con los hechos y contexto histórico real. <ul style="list-style-type: none"> - El docente guiará al alumnado, mediante una serie de pautas que pueden consistir en textos de la época, fotografías, entre otros.

Fuente: Elaboración propia a partir de Prats (2011b), p. 81-84.

Además en el análisis también hay que prestar atención al curso y a las características del alumnado con el que se quiere realizar, ya que dependiendo del curso se tiene que adaptar. Aun así, tal y como se ha dicho anteriormente, Prats (2011b), recomienda que la filmación tenga como objetivo ayudar al alumnado a comprender y clarificar el contenido de la Unidad Didáctica. También hay que añadir que mediante el análisis de una película, los alumnos y alumnas, pueden llegar a ver qué tipo de valores se transmiten (Martínez, 2003). Pero no solamente valores, sino que también puede transmitir experiencias con valor pedagógico que ayuden a que se produzca el aprendizaje significativo (Landeros, 2011).

Por tanto, recopilando lo que dicen Prats (2011), Ambrós (2007) y Solano (2012), podemos elaborar una serie de recomendaciones prácticas para la utilización del cine como recurso, con el objetivo de de indicar los pasos a seguir para su correcto uso, son:

1. Elección del tema.
2. Definición de la características del alumnado para poder diseñar la actividad.
3. Elección de la películas. Se tiene que decidir si se visualiza la película entera o los fragmentos más significativos.
4. Papel del profesor. Es un papel activo en el momento de dar las indicaciones y organizar los grupos. Para luego, ser guía de los alumnos.
5. Papel de los alumnos:
 - a. Ficha cinematográfica.
 - b. Tomar notas durante el visionado.
 - c. Hacer una síntesis de las notas y presentarlas por escrito.
 - d. Debate.
 - e. Realizar una comparativa con el contexto real.

2.2.3 La transversalidad y la educación en valores en el cine

Uno de los factores que permiten que el cine sea un recurso didáctico es su transversalidad. Es decir, aparte de ser un recurso que permite al alumnado sentirse motivado por la historia, es un transmisor de valores que son un reflejo de la sociedad

en la que se encuentra, ya que el visionado de una película cinematográfica permite a los adolescentes desarrollar su pensamiento crítico, así como sus emociones. Además permite potenciar el desarrollo de la competencia social y cívica, y la competencia cultural y artística. Respecto a este punto Ambrós (2007) dice:

“Desde sus orígenes, el cine ha sido un elemento transmisor de conceptos, valores y pautas de conducta. Tiene una innegable influencia en los valores de la sociedad porque se ha convertido en su altavoz, también de contravalores, de creencias y comportamientos de masas que están poco habituadas a crear el pensamiento crítico.” (p. 26).

Por lo tanto, al identificar los valores que puede llegar a transmitir una película los alumnos y alumnas pueden realizar un análisis crítico y reflexionar, a partir de la experiencia vital que han observado. De este modo, se refuerza el sentido formativo del cine. Pero para que esto sea posible, la selección filmográfica que se ha de realizar, no solo ha de ser acorde a la Unidad Didáctica en la que se va a trabajar, sino también, que sean un reflejo de la realidad de la que forman parte los adolescentes y que les rodea, para así también motivarles y crear un interés en la materia en la que se está trabajando.

Por lo que se podría decir que, aunque el cine es un producto que forma parte de los medios audiovisuales, ayuda en el proceso y desarrollo del pensamiento crítico, para que de este modo el alumnado pueda realizar una reflexión y análisis sobre el visionado de una película. En la Unidad Didáctica, en la que se tratará un tema que forma parte de los contenidos de Geografía e Historia de 4^o de secundaria, el cine histórico ayuda a los alumnos a reflexionar sobre temas como, por ejemplo, los valores culturales y humanos, los cambios políticos y sociales, valorar el patrimonio y la cultura, entre otros. Además, también hay que añadir, que mediante las imágenes, el cine pueda llegar a clarificar los contenidos sobre un cierto tema, como también poder llegar a ampliar la información del tema tratado, para que así, los alumnos y alumnas puedan entender la sociedad que les rodea y de la que forma parte. Así que, al tratar y desarrollar distintos aspectos, el cine demuestra su transversalidad, además de ser un recurso didáctico que permite la educación en valores.

La educación en valores, consiste en la transmisión de los valores sobre los que educar a la ciudadanía propios de una sociedad democrática, en este caso, a los adolescentes que se encuentran en la secundaria. Es decir, los valores son todos aquellos principios con los cuales cada individuo se compromete y se siente identificado, y que condicionan su forma de comportarse. Además, a través de ellos cada individuo va desarrollando su propia ideología (Herrán, 2008).

Tal y como dice Herrán (2008), los valores poseen una fuerte carga social que condicionan cómo nos relacionamos con nuestro entorno. Es decir, cómo nos relacionamos con la sociedad y la cultura en la que nos encontramos. Depende en qué ámbito nos movamos se puede de hablar de valores como la amistad y la bondad; o la justicia y la paz; entre otros. En otras palabras, el cine utilizado como recurso, ayuda al alumnado a desarrollar su pensamiento crítico, así como a crear actitudes delante de situaciones y que puedan aplicarlas en su vida cotidiana. Pero también ayuda en el desarrollo de su creatividad y la capacidad analítica, todo ello aplicado en la vida diaria (Pérez, 2008). Para recalcar su importancia en un entorno educativo Herrán (2008), dice: “Dada su importancia en la formación de cada persona y por su fuerte influencia en los comportamientos de todos nosotros, los valores son fundamentales en cualquier planteamiento educativo que elaboremos y, por supuesto, en toda práctica docente que realicemos” (p. 62).

Además, también se habla de que los valores se aprenden, en vez de enseñarse. Es decir, el alumnado se puede encontrar que en cualquier contexto se puede producir una situación mediante la cual se puede producir el aprendizaje de los valores (Herrán, 2008).

2.3 Desarrollo psicopedagógico y el aprendizaje significativo

En este apartado se va tratar el desarrollo psicopedagógico del alumnado, así como, la capacidad del cine para desarrollar el aprendizaje significativo, además de hacer una mención al aprendizaje por descubrimiento.

Hoy en día, el planteamiento educativo está centrado en que el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje y es quien tiene que construir su propio aprendizaje, para que así pueda adquirir las competencias que le son necesarias en la sociedad del siglo XXI (Landeros, 2011). Es decir, desde la perspectiva constructivista cognitiva los alumnos y alumnas son sus propios creadores- constructores de conocimientos (Herrán, 2008).

Por tanto, el alumnado es quien elabora y construye de forma activa sus conocimientos utilizando como base unos conocimientos previos, en vez de recibirlos de forma pasiva. Así que, al incorporar nuevos conocimientos a los que ya tenía previamente, el alumnado va aprendiendo desde su propia experiencia, además de ir modificando sus estructuras mentales para adaptar los nuevos conocimientos, tal y como dice Piaget (citado en Barba, 2007), ya que los conocimientos previos tienen las características de

ampliar, matizar, profundizar y clarificar los que se adquieren (Landeros, 2011). Además Landeros (2011) propone tres puntos básicos para comprender la perspectiva constructivista:

Tabla 4. *Resumen perspectiva constructivista*

Puntos básicos de la perspectiva constructivista		
El alumno/a es el responsable de su propio conocimiento.	El alumno/a (re)construye un conocimiento poseído en la sociedad, pero lo construye en un plano personal.	La función del docente consiste en activar los procesos de construcción del aprendizaje del alumno/a con el saber colectivo organizado culturalmente, facilitando que las condiciones del aprendizaje sean óptimas, además de orientar y guiar su actividad.

Fuente: Elaboración propia a partir de Landeros (2011), p. 26.

El principal objetivo de la perspectiva constructivista es que el alumnado consiga un aprendizaje significativo gracias al desarrollo del pensamiento cognitivo y, a la combinación de los nuevos conocimientos que se han adaptado a los previos. Piaget junto a Vigotsky, realiza las contribuciones que más destacan en este campo.

Piaget dice que el conocimiento se tiene que desarrollar mediante la percepción. En este desarrollo distingue las etapas de asimilación y acomodación. La asimilación se produce cuando se integra un conocimiento nuevo a los previos, para luego acomodarlo mediante la modificación de los esquemas previos de cada individuo (Piaget, citado en Landeros, 2011). Además las estructuras mentales del alumnado en la secundaria son cada vez más complejas hasta desarrollar el pensamiento lógico-formal, que se caracteriza por ser un pensamiento hipotético-deductivo, es decir, mediante la formulación de hipótesis se puede llegar a las deducciones. Por eso, el conocimiento es el producto de la construcción activa de las estructuras mentales propias que ha realizado cada individuo (Piaget, citado en Barba, 2007).

En cambio, Vigotsky dice que el aprendizaje es producto del medio social y colaborativo, es decir, mediante la interacción social el alumnado asimila el conocimiento (Vigotsky, citado en Landeros, 2011). También hay que incluir el concepto de la zona de desarrollo próximo, es decir, la distancia entre el nivel de desarrollo en el que el alumno se encuentra y el nivel de desarrollo potencial que se encuentra determinado por su capacidad de resolución de problemas. Para la resolución de los problemas se requiere de la colaboración de un compañero o la guía de un adulto. Por lo tanto, el aprendizaje se produce mediante la interacción social y la experiencia (Vigotsky, citado en Barba, 2007).

Pero también hay que tener en cuenta el papel del docente, ya que es el encargado de guiar e interactuar con el alumnado para que se produzca el aprendizaje significativo. Para que esto sea eficaz el alumnado tiene que desarrollar su propia autonomía, para que así sea el protagonista de su propio aprendizaje. Para ello, el docente tiene que realizar y tomar una serie de decisiones, como por ejemplo, cómo y cuándo transmite la información al alumnado, qué tipo de actividades se tienen que realizar para alcanzar los objetivos propuestos, entre otras (Landeros, 2011). Además Landeros (2011) resume el papel del docente, como:

“El profesor es así un agente mediador que desempeña un papel fundamental en el proceso de aprendizaje, porque lo dinamiza y dirige. Debe procurar que cada alumno sea el centro de la clase y situarle en el camino en el que pueda construir adecuadamente su aprendizaje autónomamente.” (p. 31)

Según Landeros (2011) el papel del docente, en la utilización del cine como recurso didáctico para el desarrollo del aprendizaje significativo, es el de mediante el visionado de una película o de los fragmentos más significativos, ayudar al alumnado a plantear las hipótesis y razonamientos que ayuden a resolver el problema planteado, aplicando en el proceso un razonamiento lógico sobre el tema que se está tratando.

2.3.1 Aprendizaje por descubrimiento

El aprendizaje por descubrimiento está relacionado con el aprendizaje significativo, es decir, tienen como objetivo que los alumnos y alumnas adopten un papel activo y sean protagonistas en su proceso de aprendizaje, ya que según dice Prats (2011a) diferentes autores los relacionan con el trabajo de Piaget .

El método del aprendizaje por descubrimiento, tal y como se ha dicho antes, pretende que el alumnado tenga un papel activo en el proceso de aprendizaje, pero siempre seguirá las pautas marcadas por el docente, ya que este le proporcionará la información, materiales, entre otros, que pueda necesitar, para de este modo desarrollar explicaciones, empezando desde las más simples hasta las más complejas. Pero el verdadero objetivo es, que los alumnos y alumnas de secundaria, reorganicen, reelaboren y procesen la información obtenida para poder adaptarla a sus estructuras mentales (Prats, 2011a). Además según Prats (2011a) el papel del docente en este método, es el de orientar y controlar el proceso, además de proporcionar todo lo que los alumnos y alumnas puedan necesitar, ya que ellos son los protagonistas.

2.4 Protección del patrimonio cultural

Como se ha dicho antes el cine puede ser utilizado como un recurso didáctico dentro del aula de secundaria en la asignatura de Geografía e Historia para motivar al alumnado en esta materia, pero también para que muestre interés en el patrimonio y la cultura, ya que la Unidad Didáctica de la propuesta de intervención trata sobre “Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)”, además de ser un medio para trabajar las competencias clave correspondientes a la social y cívica, y la cultural y artística.

Tal y como dice Pérez (2008), los medios audiovisuales, del cual forma parte el cine, hoy en día tienen una gran presencia en el quehacer diario de la educación, por este motivo son un recurso para que el alumnado pueda tomar conciencia del patrimonio que le rodea, además de respetarlo. Es decir, los medios audiovisuales tienen que ayudar a los alumnos y alumnas a crear y desarrollar una actitud de respeto hacia el patrimonio, y lo entiendan como un elemento de la riqueza colectiva de la sociedad de la cual forman parte y les rodea.

Pero también hay que saber qué se entiende por patrimonio cultural. En la “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” organizada por la UNESCO en 1972, se dice que el patrimonio cultural está formado por los monumentos (obras arquitectónicas, escultura, pintura, también aquellos de carácter arqueológico, que posean un valor único desde la perspectiva de la historia, el arte y la ciencia), los conjuntos (grupos de construcciones, aisladas o reunidas) y lugares (ya sean obras del hombre o la naturaleza y posean un valor único desde la perspectiva histórica, estética, etnológica y antropológica) (artículo I, p. 2).

El cine aplicado como recurso permite que el alumnado pueda ver y comprender otras culturas, incluso según Clarembeaux (2010), reconstruir la memoria del pasado para comprender mejor el presente y así respetarlo. Además Clarembeaux (2010) y Pérez (2008) para tratar el tema del patrimonio, recomiendan el visionado de películas o los fragmentos más significativos, que hablen sobre el fenómeno artístico y se encuentre contextualizado en una determinada época histórica.

2.5 Tecnologías de la Información y de la Comunicación

En el Trabajo de Fin de Máster también hay que hacer referencia a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, ya que en la propuesta de intervención serán un elemento más que facilitarán el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado,

además de formar parte de las competencias que se van a trabajar de forma indirecta en la Unidad Didáctica, y que son propias de la sociedad del siglo XXI.

Tal y como dice Najjar (2016) las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el siglo XXI han adquirido un papel protagonista, haciendo que las relaciones se transformen, a la vez que aparecen alternativas que facilitan el acceso a la educación. Pero también han generado un gran cambio en la sociedad, al mismo tiempo que evolucionaban de forma rápida, ya que gracias a ellas las diferentes sociedades han tenido la oportunidad de desarrollarse por una vía más democrática e inclusiva, además de favorecer la colaboración, creatividad y distribución del conocimiento. Por lo que Najjar (2016) nos dice que deberíamos tratar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como: “El conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes formatos y a la vez entrelazada con el texto, la imagen y el sonido” (p. 10).

Pero también tenemos que tener en cuenta la información que recibimos diariamente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Es decir, según Area (2012) la información forma parte del desarrollo de la sociedad actual que es elaborada, difundida y se accede a ella mediante las herramientas digitales. De este modo llega a la conclusión en que: “el desarrollo y evolución de nuestra civilización está simbióticamente vinculado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación” (p. 47). Por eso, el alumnado necesita conocer las herramientas digitales para poder formar parte de la sociedad del siglo XXI, ya que es la forma de expresión más habitual de la sociedad actual. Pero también debe tener conocimientos relativos al lenguaje visual, audiovisual y digital para su correcta utilización, además de ser capaz de saber seleccionar, analizar y transformar la información en conocimiento (Area, 2012).

En el ámbito educativo, según Najjar (2016), al haberse introducido las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera que las encontramos en el día a día del centro hacen que, tanto entre el alumnado como entre el profesorado, se produzca una mayor motivación en su utilización, que afecta a todos los niveles del centro. Además Villarruel (2012) añade que las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al considerarse una innovación y una mejora de la enseñanza llevan implícito un cambio metodológico dentro del aula, en el que el alumnado adopta un papel más activo. También hay que añadir, según Area (2010), que aunque las Tecnologías de la Información y la Comunicación lleven implícitos cambios organizativos, no siempre se consideran una innovación pedagógica.

Pero además hay que tener en cuenta su eficacia en el momento de aplicarlas en el proceso de aprendizaje, es decir, también hay que saber gestionarlas para poder facilitar su utilización. Ya que, actualmente se consideran un herramienta más del proceso de aprendizaje del alumnado, además de considerarse una herramienta de carácter transversal por su capacidad de adaptación a cualquier asignatura. Por otra parte, también se está fomentando que cada docente y alumno y alumna, tengan acceso a su propio dispositivo digital, ya sea un ordenador o una tablet (Najar, 2016). Es decir, su utilización se basa en reforzar el trabajo realizado en el aula, y no como un recurso principal del proceso de aprendizaje (Area, 2010). Tal y como, se verá en la propuesta de intervención se utilizará el Google Chromebook como un recurso del proceso de aprendizaje, pero el principal recurso relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se va a utilizar es el cine.

3 Propuesta de intervención

Tras haber realizado el marco teórico, llevaremos a cabo la propuesta de intervención aplicando lo que se ha tratado anteriormente. Es decir, la Unidad Didáctica se desarrollará utilizando el cine como recurso, mediante una selección de fragmentos de películas que se ajuste a los contenidos que se quieren trabajar y desarrollar en el aula de secundaria. Para ello se desarrollará en una Unidad Didáctica, en la que se concretará y especificará a quién va dirigida la propuesta, así como su contexto, cómo vamos a trabajar los recursos y qué tipo de actividades se van a realizar, entre otros. Finalizaremos con la evaluación de la propia propuesta para comprobar si se han conseguido los objetivos que se han planteado.

3.1 Contextualización de la propuesta

3.1.1 Título: El cine y el estudio de las causas y consecuencias de la 2^a Guerra Mundial.

3.1.2 Contextualización: entorno, alumnado, legislación

Entorno: La siguiente propuesta de intervención se pretende poner en práctica en la Escuela *Vedruna Immaculada* de Barcelona, en el curso correspondiente a 4^o de la secundaria. El colegio actualmente forma parte de la Fundación Vedruna Barcelona, ya que anteriormente lo dirigía la Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. La creación de la Fundación tiene como objetivo adaptarse a las necesidades que la sociedad tiene actualmente. Además mediante la Fundación, las distintas escuelas Vedruna se dan soporte entre ellas tanto a nivel pedagógico, como organizativo.

La Escuela *Vedruna Immaculada* inició su labor educativa en 1925, al servicio del barrio de la Sagrada Familia de Barcelona, lo que le permitió crecer en un entorno que en aquel momento estaba apenas urbanizado y entre gente sencilla y obrera. Hoy en día, la escuela continúa al servicio del barrio y su entorno está caracterizado por la diversidad cultural, con un nivel económico medio.

La escuela tiene una capacidad de más de 600 alumnos y alumnas, que comprenden desde la Educación Infantil hasta la Educación Secundaria, además de disponer de una doble línea concertada para cada curso. En el Proyecto Educativo de Centro podemos encontrar que el estilo del marco educativo del centro se caracteriza por valorar a las personas y las relaciones interpersonales, todo ello llevado a cabo, en un clima y entorno que sean familiares y cercanos al alumnado, para que este sea el protagonista

de su proceso aprendizaje. Además se trabaja continuamente con proyectos pedagógicos que responden a los rápidos avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que afectan el entorno del alumnado, y también trabaja con las técnicas propias del trabajo cooperativo. Todo ello con el objetivo de preparar a los alumnos y alumnas para la sociedad del siglo XXI.

De forma que al utilizar el cine como recurso didáctico, estamos trabajando con el alumnado no solo los contenidos de la Unidad Didáctica, sino que también el análisis de las imágenes y la comprensión de las imágenes, más profundo y reflexivo que el que realizan en su ámbito cotidiano.

También hay que destacar los proyectos que se están realizando actualmente dentro de la Escuela *Vedruna Immaculada* e involucran a todos los cursos del centro. Algunos de ellos son:

- Proyecto Google Chromebooks, que se ha recogido en esta Unidad Didáctica. Consiste en que mediante el sistema operativo Google Chrome OS, el alumnado puede trabajar en la nube, así como trabajar en red o poder acceder desde cualquier dispositivo.
- El Proyecto Plurilingüe que consiste en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del Inglés, tanto entre el alumnado con el profesorado, introduciéndolo progresivamente en las aulas.
- Proyecto *Escola Nova XXI*, del cual la escuela forma parte junto a otros centros educativos de Cataluña, y que consiste en trabajar cooperativamente y en red entre los centros para así poder dar respuesta a las necesidades propias de la sociedad del siglo XXI.

Alumnado: La Unidad Didáctica va dirigida al alumnado de 4^o de secundaria que está cursando el tercer trimestre de Geografía e Historia dentro del ámbito de las Ciencias Sociales. Se calculan unos 25 alumnos por aula con una edad entre los 15 y 16 años. Además también hay que tener en cuenta que los alumnos se encuentran motivados a causa de que tienen que decidir qué estudios cursar el próximo año académico.

Requisitos previos y relación de la Unidad Didáctica con el resto de la programación: La Unidad Didáctica forma parte del bloque 6 de contenidos, donde se tratan “Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)”, a continuación de las Unidades Didácticas que forman parte del bloque 5 donde se trabajan los contenidos de “La época de entreguerras (1919-1945)” que están relacionados con el bloque 6. Además es importante que como requisito previo los

alumnos conozcan la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como, la metodología del aprendizaje por descubrimiento.

Marco Legislativo: La Unidad Didáctica se va a trabajar dentro del marco de la ley actual de educación, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (BOE10-12-2013), y corresponde a 4^o de secundaria de la asignatura de Geografía e Historia. Podemos encontrar la Unidad Didáctica descrita a nivel estatal en:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 3-1-2015).
- Orden ESD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-1-2015).

A nivel autonómico de la Comunidad de Cataluña la legislación se concreta en:

- Decreto 187/2015, del 25 de agosto, de ordenación de las enseñanzas en la educación secundaria obligatoria (DOGC Núm. 6945 – 28.8.2015).
- Orden EDU/295/2008, del 13 de junio, por la cual se determinan el procedimiento y los documentos y requisitos formales en el proceso de evaluación en la educación secundaria obligatoria (DOGC Núm. 5155- 18.6.2008).
- Orden ENS/56/2012, del 8 de marzo, de modificación de la Orden EDU/295/2008, del 13 de junio, por la cual se determinan el procedimiento y los documentos y requisitos formales en el proceso de evaluación en la educación secundaria obligatoria (DOGC Núm. 6088 – 15.3.2012).

3.1.3 Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos de la Unidad Didáctica se basan en los objetivos generales de la Educación Secundaria que se encuentran descritos en la legislación estatal, es decir, en el Real Decreto 1105/2014, capítulo II, artículo 11, así como en la legislación autonómica en el Decreto 187/2015, artículo 3.

Los objetivos específicos de la Unidad Didáctica los podemos encontrar en el Real Decreto 1105/2014, p. 303, y están basados en los Estándares de aprendizaje evaluables correspondientes al bloque 6 de contenidos “Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)”, pero también a nivel de legislación autonómica en el Decreto 187/2015, anexo 6, pp. 190-217, que son:

1. Construir una narrativa explicando las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
2. Identificar la importancia de las causas dependiendo de las diferentes narrativas.
3. Reconocer las diferentes fases del conflicto.
4. Estudiar la importancia del Holocausto en la historia mundial.

Además en la Unidad Didáctica se trabajarán otros objetivos, que a su vez también se irán trabajando a lo largo de la asignatura, que son:

5. Elaborar trabajos de forma cooperativa, así como realizar debates de forma constructiva respetando diferentes opiniones, a la vez que desarrolla el pensamiento crítico.
6. Utilizar correctamente la terminología propia de la Unidad Didáctica.
7. Seleccionar, contrastar e interpretar la información precedente de diferentes fuentes, así como distinguir la relevancia de la información, además de mejorar en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
8. Valorar las manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad, así como, respetar la diversidad cultural.
9. Desarrollar las competencias social y cívica, cultural y artística, como también las competencias necesarias para entender la realidad de la sociedad que rodea al alumnado.

3.1.4 Competencias

La OCDE (2001, citada en Pino-Juste, 2014) define las competencias clave en relación al alumnado como: “La adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para prepararles para la vida adulta” (p. 141). Es decir, son todas aquellas habilidades y conocimientos prácticos que los alumnos y alumnas tienen que adquirir para poder desenvolverse en todos los ámbitos de la sociedad.

Las competencias clave las encontramos en el Real Decreto 1105/2014 y descritas en la Orden ESD/65/2015, son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

En la Unidad Didáctica se van a trabajar principalmente las competencias:

- Competencias sociales y cívicas: en las que se trabajarán la capacidad para interpretar los fenómenos y problemas de la sociedad desde diferentes puntos de vista. Además de trabajar el ser capaz de interactuar en diferentes entornos sociales y culturales mostrando tolerancia y respeto, también hacia los valores y creencias de los diferentes colectivos, con el objetivo de que el alumnado pueda ejercer la democracia y sea participe de la vida social y cívica.
- Conciencia y expresiones culturales: con ella se trabajará y desarrollarán valores y actitudes para conocer, comprender, respetar y valorar las manifestaciones culturales y artísticas que forman parte de la sociedad, además de ser capaces de utilizarlas como una fuente de conocimiento.

Pero también se va a trabajar en el desarrollo de las siguientes competencias, ya que al trabajar una competencia se está desarrollando otra al mismo tiempo.

- Comunicación lingüística: en la que se trabajará la comunicación entre los alumnos y alumnas para expresar sus ideas e interactuar entre ellos. Pero también se dará importancia a la expresión tanto oral, como escrita.
- Competencia digital: con ella se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar las diferentes actividades, en las que implique su utilización.
- Aprender a aprender: con ella el alumnado desarrollará la habilidad para iniciar su propio aprendizaje, además de organizar su tiempo y actividades, ya sea de forma individual o trabajando cooperativamente.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: en la que se trabajará la capacidad de plasmar y desarrollar las ideas en actos. Además de trabajar en el desarrollo de valores y actitudes, como por ejemplo, la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa.

3.1.5 Contenidos

Los contenidos que se trabajarán en la Unidad Didáctica se basan en los contenidos que podemos encontrar descritos a nivel estatal en Real Decreto 1105/2014, en el bloque 6 “Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)”, p. 303, y a nivel autonómico en el Decreto 187/2015, p. 215, que son:

Contenidos conceptuales:

- Hechos previos al estallido de la guerra y los principales contendientes del conflicto.
- El desarrollo y fases de la guerra: de europea a mundial.
- La expansión nazi por Europa y la resistencia.
- El contexto en el que se desarrolló el Holocausto y las consecuencias de la guerra.
- Los cambios en Europa tras la guerra.
- El expolio de las obras de arte durante el conflicto y sus repercusiones tanto a nivel artístico, como cultural.

Contenidos procedimentales:

- Análisis de las causas e identificación de los principales contendientes del conflicto para la elaboración de una narrativa explicativa.
- Interpretación y utilización de los mapas para identificar el desarrollo y fases del conflicto.
- Conocer la importancia del Holocausto dentro de la historia mundial.
- Conocer las repercusiones artísticas y culturales del conflicto.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el tratamiento y procesamiento de la información.

Contenidos actitudinales:

- Concienciación de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
- Valoración y respeto de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.
- Actitud de respeto, valor y tolerancia de las diferentes ideas y aportaciones de los compañeros, ya sea debatiendo o trabajando cooperativamente, así como interaccionando en la realización de las mismas.
- Responsabilidad en la utilización de materiales de uso común del aula.

3.2 Metodología

La metodología que se va a utilizar para el desarrollo de la Unidad Didáctica es la del aprendizaje por descubrimiento. Con esta metodología el alumnado, mediante la resolución de los proyectos que se proponen en las actividades podrá desarrollar las explicaciones sobre los temas que se van a tratar. Las actividades se basan en la visualización de las películas o fragmentos de películas que se han seleccionado para la Unidad Didáctica, y que se dividirán en pre visualización, durante la visualización y

post visualización. Las películas se visualizarán en el aula, mediante un proyector conectado al ordenador del profesor, o bien mediante una pizarra digital. Para guiar al alumnado en el aprendizaje por descubrimiento se le proporcionará material complementario. Además el papel del docente será el de guiar el alumnado en la resolución de los casos, además de realizar explicaciones cuando sea necesario sobre los contenidos de la Unidad Didáctica para esclarecer las dudas que puedan tener los alumnos y alumnas.

El aprendizaje por descubrimiento también permite que se destine tiempo del aula a la resolución de las actividades y a la realización de proyectos e investigaciones, realizadas en grupos cooperativamente. Además de invertir tiempo en la realización de debates y a las presentaciones de los proyectos. Los grupos serán formados por el profesor y se caracterizarán por ser reducidos y heterogéneos, para que los alumnos se puedan ayudar entre ellos para poder alcanzar los objetivos de las actividades y se mantendrán durante toda la Unidad Didáctica. Las actividades se realizarán en los documentos que el docente compartirá con el alumnado mediante la tecnología de los ordenadores de Google Chromebook, además de buscar la información que necesiten para la resolución de las actividades.

3.3 Recursos

En el centro se utiliza el manual de Ciencias Sociales, Geografía e Historia de 4^o de la secundaria, en formato digital como guía para el profesorado de la editorial Vicens Vives. Pero el alumnado utiliza el material elaborado por el profesorado, que es compartido con los alumnos y alumnas gracias a las posibilidades que ofrece la tecnología de Google Chrome.

Algunas de las ventajas que ofrece Google Chromebooks para el desarrollo de la Unidad Didáctica son:

- El profesor podrá compartir con el alumnado el material adicional de la Unidad Didáctica que se tiene que desarrollar, ya sean documentos, videos, entre otros. Además proporcionará la información y descripción relativa a las actividades y proyectos que se van a realizar, y que van a formar parte del portafolio de los alumnos y alumnas.
- El alumnado podrá desarrollar los proyectos ya que permite trabajar en red y subir los documentos a la nube, como también acceder a ellos desde cualquier dispositivo. Además de ir completando su portafolio.

- También permite que el alumnado pueda realizar la búsqueda de información necesaria para la resolución de las actividades que forman parte de su proceso de aprendizaje.

Además hay que añadir que el portafolio que realizarán los alumnos y alumnas, junto a los proyectos realizados formará parte de su evaluación, al igual que el examen. En el desarrollo de la Unidad Didáctica también se utilizarán otros recursos como:

- El espacio del aula.
- El proyector o pizarra digital.
- Cuenta gmail para el acceso a Google Chromebooks (la proporciona el centro).
- Conexión a Internet en el aula.
- La selección de películas que se van a visualizar.
- El manual de la asignatura en formato digital.
- La aplicación Kahoot!.

3.4 Temporalización y actividades

La Unidad Didáctica tiene una duración de 10 horas lectivas, que se encuentran repartidas en 10 sesiones. Las sesiones tienen una duración de 55 minutos, en los que se reservan aproximadamente 5-10 minutos para posibles imprevistos. Además en cada actividad que se plantea el docente realizará una breve explicación de los contenidos que se van a trabajar para poder desarrollarla.

Sesión 1:

Actividad 1: Introducción de la Unidad Didáctica

- Descripción: Se realizará una introducción a la Unidad Didáctica, en la que se explicarán los objetivos, los contenidos brevemente, la metodología, las actividades y la evaluación, además de proporcionar al alumnado el material complementario, donde encontrará los contenidos de la Unidad Didáctica, así como, la descripción de las actividades a realizar y en qué consistirá la evaluación.
- Duración: 15 minutos.

Actividad 2: Test inicial, mediante Kahoot!.

- Descripción: Mediante preguntas tipo test se pretende que el alumnado tenga una primera aproximación a los contenidos propios de la Unidad Didáctica, además de incluir preguntas que hagan referencia a la unidad anterior.

- **Objetivo:** Con la introducción de los nuevos contenidos que el alumnado tome conciencia del aprendizaje que va a realizar a lo largo de la unidad. En cambio con los contenidos de la unidad anterior el objetivo es hacer un breve repaso de lo ya trabajado. Además con el resultado de la prueba el docente puede conocer el nivel del alumnado.
- **Procedimiento:** El alumnado tendrá que responder una serie de preguntas tipo test en que se tendrá que seleccionar la respuesta correcta, mediante la aplicación de Kahoot!. Para poder acceder a la aplicación y responder los alumnos y alumnas necesitan el ordenador Chromebook con conexión a internet. Todos ellos tienen que estar conectados al mismo tiempo para que el docente inicie el test (se puede encontrar un ejemplo de preguntas en el anexo 1).
- **Evaluación:** No contabiliza en la nota de la evaluación.
- **Duración:** 15 minutos.

Actividad 3 (se realizará en varias sesiones): La Segunda Guerra Mundial, visionado de fragmentos de “*Hitler: The rise of evil*” (Duguay, 2003) (episodios 1 y 2).

- **Descripción:** Mediante el visionado de fragmentos del primer y segundo capítulo, y de preguntas previas, durante y después del visionado los alumnos tendrán que resolver las diferentes cuestiones propuestas para trabajar los contenidos de la Unidad Didáctica relativos a las causas y desarrollo del conflicto.
- **Objetivo:** Mediante la visualización de un film y el planteamiento de una serie de actividades trabajar en el análisis de las causas e identificación de los principales contendientes del conflicto para la elaboración de una narrativa explicativa. Realizar un esquema con el desarrollo y las fases del conflicto con la ayuda de mapas, en los que se incluirá la expansión nazi y los cambios de Europa tras la guerra.
- **Procedimiento:** Se le entrega al alumno la ficha técnica de la película (se puede encontrar un ejemplo en el anexo 2) y las actividades que se van a trabajar. Primero se realiza una presentación de la película y se realiza una actividad motivadora. Después el docente realizará una breve explicación a modo de guía sobre los conceptos a trabajar en los diferentes apartados de la actividad, a modo de preparación para el visionado de la película, para finalmente realizar las actividades propuestas. Se proponen los siguientes apartados:

Actividad 3.1: Actividad motivadora en la que el alumnado en pequeños grupos tendrá que elaborar una pequeña lista con una breve sinopsis de películas que conozcan que trate el tema de la Unidad Didáctica (5 minutos de duración).

Actividad 3.2: Contextualización y búsqueda de información. Donde el alumnado en pequeños grupos deberá buscar la información necesaria para contextualizar la época en que se basa la película, para de forma individual elaborar un escrito con los principales hechos y personajes, y una breve cronología (20 minutos de duración).

Sesión 2:

Actividad 3.3: Visualización de fragmentos de la película “*Hitler: The rise of evil*” (Duguay, 2003) (episodios 1 y 2 de la miniserie). Durante el visionado de los fragmentos:

- La subida al poder de Hitler.
- La evolución del conflicto.
- Créditos finales en los que se relata el final del conflicto y el Holocausto (se volverá a hacer referencia a ellos en la actividad 4).

El alumnado tendrá que tomar notas y poner atención en aquellos aspectos que le servirán para poder entender y desarrollar los conceptos que se van a trabajar en las actividades propuestas (40 minutos de duración).

Actividad 3.4: Debate. Se pondrán en común las anotaciones que ha hecho el alumnado durante el visionado y se propondrán cuestiones para trabajar la educación en valores, como analizar la actitud de Hitler y sus consecuencias sobre la sociedad (15 minutos de duración).

Sesión 3:

Actividad 3.5: Cuestiones a resolver y descubrir. Para poder realizar la actividad los alumnos se dividirán en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos en los que tendrán que resolver las siguientes cuestiones:

- Elaborar una breve narrativa con los hechos previos al estallido de la Segunda Guerra Mundial y los principales contendientes del conflicto.
- Elaborar un esquema con las diferentes fases del conflicto y los cambios sufridos en Europa tras la guerra, utilizando mapas e interpretándolos para clarificar la evolución del conflicto.

Además de trabajar los contenidos propios de la Unidad Didáctica, el alumnado también trabajará y desarrollará las competencias que podemos encontrar en el apartado 3.1.4. La actividad se realizará mediante la tecnología de Google Chromebooks, ya que permite que los alumnos y alumnas trabajen en un mismo documento a la vez, cada uno desde su propio ordenador. En caso de que no se

termine los alumnos lo tendrán que finalizar en el tiempo que tienen destinado a la realización de las tareas escolares (55 minutos de duración).

- Evaluación: Cada alumno tendrá que redactar en su propio portafolio la resolución de las actividades aunque se hayan realizado en grupos cooperativamente. Las anotaciones de la actividad 3.3, y de la actividad 3.4 se incluirán en el portafolio para que contabilice.
- Duración: La actividad se encuentra dividida entre varias sesiones, ya que la misma incluye diferentes apartados de actividades relacionados con la visualización de la película.

Sesión 4:

Actividad 4 (se realizará en varias sesiones): El holocausto y las consecuencias de la guerra, visualización de fragmentos de “*The boy in the striped pyjamas*” (Herman, 2008) y de “*Schindler’s list*” (Spielberg, 1993).

- Descripción: Mediante el visionado de fragmentos de las películas y de preguntas previas, durante y después del visionado los alumnos tendrán que trabajar los contenidos relativos al contexto en el que se desarrolló el Holocausto y las consecuencias de la guerra, además de recuperar conceptos ya trabajados en la actividad anterior.
- Objetivo: Mediante la visualización de fragmentos de películas y el planteamiento de una serie de actividades conocer la importancia del Holocausto dentro de la historia mundial.
- Procedimiento: Se le entrega al alumno la ficha técnica de la película y las actividades que se van a trabajar. Primero se realiza una presentación de la película y se realiza una actividad motivadora. Después el docente realizará una breve explicación a modo de guía sobre los conceptos a trabajar en los diferentes apartados de la actividad, a modo de preparación para el visionado de la película, para finalmente realizar las actividades propuestas. Se proponen los siguientes apartados:

Actividad 4.1: Actividad motivadora en la que el alumnado por grupos tendrá que elaborar un pequeño resumen de los principales protagonistas (Oskar Schindler, Itzhak Stern y Amon Göth) de la película “*Schindler’s list*” en el que se refleje su papel en el holocausto (15 minutos de duración).

Actividad 4.2: Visualización de fragmentos de las películas “*The boy in the striped pyjamas*” (Herman, 2008) y de “*Schindler’s list*” (Spielberg, 1993). Durante el

visionado el alumnado tendrá que tomar notas y poner atención en los siguientes aspectos:

- Las escenas finales de “*The boy in the stripped pyjamas*” relativa al holocausto.
- En “*The Schindler’s list*” el tren que llega a Auschwitz con los judíos, los documentos que entregan los trabajadores a Schindler, la liberación de los trabajadores, las escenas finales.

Además de todos aquellos aspectos que llamen la atención al alumnado (40 minutos de duración).

Sesión 5:

Actividad 4.3: Debate del visionado en el que pondrá en común las anotaciones que ha hecho el alumnado durante el visionado y se propondrán cuestiones para trabajar la educación en valores: el impacto del holocausto en la sociedad. Además se recuperarán los minutos finales de la película “*Hitler: The rise of evil*” referentes al holocausto. (15 minutos de duración).

Actividad 4.4: El Holocausto y su efecto en Europa. Para poder realizar la actividad los alumnos se dividirán en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos en los que tendrán que resolver las siguientes cuestiones:

- El hecho que desencadenó “la noche de los cristales rotos” y las consecuencias que tuvo para la población judía.
- El impacto que tuvo el saqueo de las propiedades judías en el arte y la cultura.
- El campo de concentración de Auschwitz. Realizar un breve resumen de su historia.
- ¿Quién fue el “Ángel de Budapest”? Realiza una comparativa con la figura de Schindler.

Además de trabajar los contenidos propios de la Unidad Didáctica, el alumnado también trabajará y desarrollará las competencias que podemos encontrar en el apartado 3.1.4. La actividad se realizará mediante la tecnología de Google Chromebooks, ya que permite que los alumnos y alumnas trabajen en un mismo documento a la vez, cada uno desde su propio ordenador. En caso de que no se termine los alumnos lo tendrán que finalizar en el tiempo que tienen destinado a la realización de las tareas escolares (40 minutos de duración).

- Evaluación: Cada alumno tendrá que redactar en su propio portafolio la resolución de las actividades aunque se hayan realizado en grupos cooperativamente. Las aportaciones del debate de la actividad 4.3 incluirán en el portafolio para que contabilice.
- Duración: La actividad se encuentra dividida entre varias sesiones, ya que la misma incluye diferentes apartados de actividades relacionados con la visualización de la película.

Sesión 6:

Actividad 5 (se realizará en varias sesiones): El arte, la cultura y la resistencia, y visionado de los fragmentos de “*The Train*” (Frankenheimer, 1964), “*Woman in gold*” (Curtis, 2015) y “*The Monuments Men*” (Clooney, 2014).

- Descripción: Mediante el visionado de fragmentos de las películas y de preguntas previas, durante y después del visionado los alumnos tendrán que trabajar los contenidos relativos a la resistencia y el expolio de las obras de arte durante el conflicto y sus repercusiones tanto a nivel artístico, como cultural.
- Objetivo: Mediante la visualización de diferentes fragmentos de películas y el planteamiento de una serie de actividades conocer las repercusiones artísticas y culturales del conflicto y el trabajo de la resistencia.
- Procedimiento: Se le entrega al alumno la ficha técnica de la película y las actividades que se van a trabajar. Primero se realiza una presentación de la película y se realiza una actividad motivadora. Después el docente realizará una breve explicación a modo de guía sobre los conceptos que trabajar en los diferentes apartados de la actividad, a modo de preparación para el visionado de la película, para finalmente realizar las actividades propuestas. Se proponen los siguientes apartados:

Actividad 5.1: Actividad motivadora en la que el alumnado realizará un debate sobre qué entienden por resistencia. Se recogerán las diferentes aportaciones que se incorporaran al portafolio (15 minutos de duración).

Actividad 5.2: Visualización de fragmentos de las películas “*The Train*” (Frankenheimer, 1964), “*Woman in gold*” (Curtis, 2015) y “*The Monuments Men*” (Clooney, 2014). Durante el visionado el alumnado tendrá que tomar notas y poner atención en determinados aspectos de las películas:

- En “*The Train*”: El sabotaje al “tren del arte”, el papel de la resistencia en el cambio de estación del tren.

- En “*Woman in gold*”: La conciliación previa al juicio, el alegato final de Shoenberg en el arbitraje.
- En “*The Monuments Men*” (Clooney, 2014): Los argumentos de Stokes para la creación de una unidad del ejército dedicada a la protección del arte, la presentación de los miembros de la unidad apodada “*The Monuments Men*”.

Además de aquellos aspectos que llamen la atención al alumnado (35 minutos de duración).

Sesión 7:

Se inicia con la finalización de la actividad 5.2, que consiste en la visualización de fragmentos de películas, que se inició en la sesión 6 (20 minutos de duración).

Actividad 5.3: El efecto de la Segunda Guerra Mundial en el arte. Para poder realizar la actividad los alumnos se dividirán en grupos heterogéneos de 4-5 alumnos en los que cada grupo tendrá que resolver una de las siguientes cuestiones:

- La labor de la resistencia en la protección del patrimonio, tomando como ejemplo la película “*The Train*”, además de buscar casos parecidos.
- La historia real del “*Retrato de Adele Bloch-Bauer*” de Klimt, haciendo referencia al proceso judicial.
- Buscar ejemplos parecidos al “*Retrato de Adele Bloch-Bauer*” de Klimt, como el caso de “*El astrónomo*” de Vermeer, perteneciente a la colección de la familia Rothschild.
- La creación del Führermuseum en Linz, mediante la mayor expoliación de arte en Europa, y el escondite de las Minas de Altaussee, Austria.
- La labor de “*The Monuments Men*”, en la recuperación de las obras de arte expoliadas.
- El papel de George L. Stout en prever la amenaza nazi sobre el patrimonio y sus descubrimientos en el campo de la conservación artística en el Fogg Art Museum (Harvard Art Museum).
- Los nazis y su concepción de “Arte degenerado”.

En un determinado momento un miembro de cada grupo irá a los otros grupos a intercambiar información sobre lo que están trabajando, luego el alumno volverá a su grupo de origen y se lo comunicará. Además evitará que cuando se realice la exposición se repitan informaciones.

Además de trabajar los contenidos propios de la Unidad Didáctica, el alumnado también trabajará y desarrollará las competencias que podemos encontrar en el

apartado 3.1.4. La actividad se realizará mediante la tecnología de Google Chromebooks, ya que permite que los alumnos y alumnas trabajen en un mismo documento a la vez, cada uno desde su propio ordenador. En esta actividad a diferencia de las anteriores una vez finalizada la investigación se compartirá con el resto de grupos para que cada alumno y alumna tenga la información. En caso de que no se termine los alumnos lo tendrán que finalizar en el tiempo que tienen destinado a la realización de las tareas escolares (40 minutos de duración).

Sesión 8:

Se inicia con la finalización de la actividad 5.3, que consiste en realizar una breve investigación, que se inició en la sesión 7 (55 minutos de duración).

Sesión 9:

Actividad 5.4: Exposiciones orales. Se realizarán las exposiciones orales de las investigaciones realizada en la actividad 5.3. Cada grupo tendrá 10 minutos para exponer (55 minutos de duración).

- Evaluación: Cada alumno tendrá que redactar en su propio portafolio la resolución de las actividades aunque se hayan realizado en grupos cooperativamente. Las aportaciones de la actividad 5.1, y el documento escrito de la investigación de la actividad 5.3 se incluirán en el portafolio para que contabilice. Además se valorará la competencia lingüística mediante la corrección de las cuestiones en las que se valorará la expresión y comprensión oral.
- Duración: La actividad se encuentra dividida entre varias sesiones, ya que la misma incluye diferentes apartados de actividades relacionados con la visualización de la película.

Sesión 10:

Se inicia con la finalización de la actividad 5.4, que consiste en las exposiciones orales de las investigaciones, que se inició en la sesión 9 (20 minutos de duración).

Actividad 6: Examen final de la Unidad Didáctica.

- Descripción: El alumnado tendrá que resolver una serie preguntas y actividades que estarán basadas en las actividades que han realizado durante el desarrollo de la Unidad Didáctica.
- Objetivo: Esta prueba pretende evaluar si el alumnado ha alcanzado los objetivos que se plantean en la Unidad Didáctica.

- Procedimiento: La prueba consiste en una prueba objetiva con preguntas de respuesta corta y tipo test, donde se tendrá que seleccionar la respuesta correcta, además no se restará nota por error cometido (se puede encontrar un ejemplo de preguntas en el anexo 3).
- Evaluación: Se evaluarán los contenidos conceptuales, ya que los procedimentales se evaluarán mediante las actividades realizadas en la Unidad Didáctica y que se entregarán con el portafolio. También se evaluará la competencia de la comunicación lingüística mediante la corrección de las cuestiones en las que se valorará la expresión y comprensión escrita, en las preguntas de respuesta corta.
- Duración: 35 minutos.

Actividad transversal: El portafolio.

- Descripción: El portafolio consiste en recopilar en un cuaderno la resolución de las actividades, en el caso de los debates anotar las aportaciones del alumnado y en las visualizaciones de las películas anotar los aspectos que se pedían en las correspondientes actividades. Su proceso de elaboración se desarrollará a lo largo de la Unidad Didáctica.
- Objetivo: Ver reflejado el proceso de aprendizaje del alumno y su progreso durante la Unidad didáctica, en este caso mediante las diferentes actividades planteadas, además de poder observar su proceso de aprendizaje. También se pretende que el alumnado trabaje en las competencias relativas a la comunicación y a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Procedimiento: El cuaderno se elaborará con las actividades y el material proporcionado por el docente que ayudará en la resolución de las actividades. Para llevarlo a cabo se utilizará la tecnología de Google Chromebooks, ya que será un cuaderno digital, que implica que el alumnado pueda tener acceso a él desde diferentes dispositivos. Además en el caso de realizar una actividad cooperativamente, los alumnos y alumnas, pueden trabajar en el mismo documento a la vez y compartir información de forma simultánea. Una vez finalizado el portafolio se compartirá con el docente para su evaluación.
- Evaluación: Se evaluará no solo el contenido del mismo, sino también el pensamiento crítico utilizado en la resolución de las actividades, la comunicación y expresión escrita. Además también se evaluarán las siguientes competencias:
 - La comunicación lingüística mediante la corrección de las cuestiones en las que se valorará la expresión y comprensión escrita.

- La competencia digital mediante el seguimiento de la realización del portafolio y su corrección, ya que para su realización se han tenido que utilizar herramientas pertenecientes a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Aprender a aprender se evaluará al alumnado en la organización del tiempo y de las actividades realizadas, y la habilidad para iniciar el propio aprendizaje.
 - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en la que se evaluará, mediante las actividades, si el alumnado ha podido llevar a cabo las ideas y plasmarlas en las actividades.
 - Competencias sociales y cívicas mediante la corrección de las actividades, en las que se valorará la interpretación de los fenómenos y problemas planteados.
 - Conciencia y expresiones culturales mediante la corrección de las actividades, en las que se valorará la concienciación y expresiones culturales.
- Duración: Se trabaja durante el desarrollo de toda la Unidad Didáctica, ya que contiene las actividades.

Cronograma de actividades y temporalización

Tabla 5. Cronograma de actividades y temporalización

Sesión	Actividad	Duración*	Contenido
1	Actividad 1: Introducción de la Unidad Didáctica.	15 minutos.	Introducción de la Unidad Didáctica.
	Actividad 2: Test inicial, mediante Kahoot!	15 minutos.	Conocimientos previos y los de la Unidad Didáctica.
	Actividad 3: La Segunda Guerra Mundial, visionado de fragmentos de “ <i>Hitler: The rise of evil</i> ” (Duguay, 2003). Act. 3.1: Actividad motivadora.	5 minutos.	Hechos previos al estallido de la guerra y los principales contendientes del conflicto. El desarrollo y fases de la guerra: de europea a mundial. La expansión nazi. Los cambios en Europa tras la guerra.
	Act. 3.2 Contextualización y búsqueda de información.	20 minutos.	
Act. 3.3: Visualización de la película.	40 minutos.		
Act. 3.4: Debate.	15 minutos.		
3	Act. 3.5: Cuestiones a resolver y descubrir.	55 minutos.	
4	Actividad 4: El holocausto y las consecuencias de la guerra, visualización de los fragmentos de “ <i>The boy in the stripped pyjamas</i> ” (Herman, 2008) y de “ <i>Schindler’s list</i> ” (Spielberg, 1993). Act. 4.1.: Actividad motivadora.	15 minutos.	El contexto en el que se desarrolló el Holocausto y las consecuencias de la guerra.

	Act. 4.2: visualización de fragmentos de las películas.	40 minutos.	
5	Act. 4.3: Debate.	15 minutos.	
	Act. 4.4: El Holocausto y su efecto en Europa.	40 minutos.	
6	Actividad 5: El arte, la cultura y la resistencia, y visionado de los fragmentos de “ <i>The Train</i> ” (Frankenheimer, 1964), “ <i>Woman in gold</i> ” (Curtis, 2015) y “ <i>The Monuments Men</i> ” (Clooney, 2014). Act. 5.1: Actividad motivadora.	15 minutos.	La resistencia. El expolio de las obras de arte durante el conflicto y sus repercusiones tanto a nivel artístico, como cultural.
	Act. 5.2: Visualización de fragmentos de las películas.	35 minutos.	
7	Act. 5.2: Visualización de fragmentos de las películas.	20 minutos.	
	Act. 5.3: El efecto de la Segunda Guerra Mundial en el arte.	35 minutos.	
8	Act. 5.3: El efecto de la Segunda Guerra Mundial en el arte.	55 minutos.	
9	Act. 5.4: Exposiciones orales.	55 minutos.	Todo el contenido relativo a la Unidad Didáctica.
10	Act. 5.4: Exposiciones orales.	20 minutos.	
	Actividad 6: Examen final de la Unidad Didáctica.	35 minutos.	
---	Actividad transversal: El portafolio.	Toda la Unidad Didáctica**	

*La duración que se muestra es aproximada.

** Se trabaja a lo largo de toda la Unidad Didáctica, ya que contiene las actividades.

Elaboración propia.

3.5 Evaluación

Para el desarrollo de la Unidad Didáctica se han planteado diferentes tipos de evaluación, consisten en:

- Evaluación inicial: Tiene el objetivo de conocer los conocimientos previos que posee el alumnado, además de incluir cuestiones que hagan referencia a la Unidad Didáctica que se va a desarrollar, para que tengan una primera aproximación de los nuevos conceptos. La evaluación inicial se lleva a cabo mediante una prueba tipo test, con preguntas de respuesta múltiple. Además no contabiliza en la evaluación.
- Evaluación formativa: Se desarrollará durante la Unidad Didáctica con la realización de las actividades en el aula por parte de los alumnos y alumnas. El objetivo es guiarles en su proceso de aprendizaje, con la finalidad de detectar errores y poder

corregirlos a tiempo, además de poder reforzar los conceptos que se hayan detectado que causan más dificultades entre el alumnado. Dentro de la evaluación formativa podemos encontrar el portafolio, donde el alumnado reflejará el resultado de las actividades realizadas y el docente podrá realizar un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al ser un portafolio digital el docente permite al docente ir realizando correcciones y comentarios, para que cuando el alumno acceda a él pueda mejorar su proceso de aprendizaje.

- Evaluación sumativa o final: Se valorarán y calificarán los resultados de aprendizaje que se han formulado en los objetivos didácticos de la Unidad Didáctica. La evaluación consiste en una prueba objetiva con preguntas tipo test y múltiples respuestas, además de incluir preguntas de respuesta corta. Con ella podemos evaluar todo el contenido de la Unidad Didáctica siguiendo el orden en que se han trabajado los contenidos.

Instrumentos de evaluación: Se utilizarán para recoger la información necesaria del desarrollo del proceso de aprendizaje son:

- Seguimiento del portafolio.
- Desarrollo de las actividades en el aula.
- Observación del aula.
- Las actividades finalizadas fuera del aula y que se incorporan al portafolio.
- Debates guiados por el docente: expresión oral, respeto por las opiniones y aportaciones de los compañeros, respeto por el turno de palabra, entre otros.
- Presentaciones de las actividades: expresión oral, contenido de la exposición, entre otros.
- Trabajos y actividades realizadas cooperativamente: respeto de las aportaciones y opiniones de los compañeros, desarrollo de la actividad, participación dentro del grupo, entre otros.

(Se puede encontrar un ejemplo de rúbrica de evaluación de actitud y de la competencia oral en el anexo 4).

Criterios de evaluación: Se utilizarán para evaluar el proceso de aprendizaje, y están basados en los objetivos de la Unidad Didáctica que encontramos descritos en el apartado 3.1.3, son:

1. El alumno es capaz de construir una narrativa, en la que se explique las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

2. El alumno ha sido capaz de identificar las causas del conflicto dependiendo de las distintas narrativas.
3. El alumno ha conseguido diferenciar y reconocer las diferentes fases y etapas de la Segunda Guerra Mundial.
4. El alumno ha llegado a entender la importancia del Holocausto dentro de la historia mundial.
5. El alumno ha sido capaz de realizar trabajos de forma cooperativa y participar en los debates de manera constructiva y respetando las diferentes opiniones, a la vez que desarrolla el pensamiento crítico.
6. El alumno es capaz de utilizar con corrección la terminología perteneciente a la Unidad Didáctica.
7. El alumno ha sido capaz de seleccionar, contrastar e interpretar la información de distintas fuentes, además de poder identificar la relevancia de la información y de mejorar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, utilizadas en la elaboración de las actividades.
8. El alumno ha llegado a valorar las manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad, además de mostrar una actitud respetuosa hacia la diversidad cultural.
9. El alumno ha sido capaz de desarrollar las competencias social y cívica, cultural y artística, además de ser capaz de entender la sociedad que le rodea.

Criterios de calificación:

Actividades	50% de la U.D.
Portafolio (recoge la resolución de las actividades, material adicional)	20% de la U.D.
Examen	30% de la U.D.

Relación de cada actividad con su calificación correspondiente:

Tabla 6. *Relación de cada actividad con su calificación correspondiente*

Actividad		Calificación máxima
Actividad 1: Introducción de la Unidad Didáctica.		No contabiliza.
Actividad 2: Test inicial mediante Kahoot!		No contabiliza.
Actividad 3: La Segunda Guerra Mundial, visionado de fragmentos de “ <i>Hitler: The rise of evil</i> ” (Duguay, 2003).	Act. 3.1: Actividad motivadora.	0.5 puntos.
	Act. 3.2: Contextualización y búsqueda de información.	1 puntos.
	Act. 3.3: Visualización de la película.	0.5 puntos.
	Act. 3.4: Debate.	2 puntos.
	Act. 3.5: Cuestiones a resolver y	6 puntos

	descubrir.	
Actividad 4: El holocausto y las consecuencias de la guerra, visualización de fragmentos de “ <i>The boy in the stripped pyjamas</i> ” (Herman, 2008) y de “ <i>Schindler’s list</i> ” (Spielberg, 1993).	Act. 4.1: Actividad motivadora.	0.5 puntos.
	Act. 4.2: Visualización de la película.	0.5 puntos.
	Act. 4.3: Debate.	2 puntos.
	Act. 4.4: El Holocausto y su efecto en Europa.	7 puntos.
Actividad 5: Actividad 5: El arte, la cultura y la resistencia, y visionado de fragmentos de “ <i>The Train</i> ” (Frankenheimer, 1964) y “ <i>Woman in gold</i> ” (Curtis, 2015). Act. 5.1: Actividad motivadora.	Act. 5.1: Actividad motivadora.	0.5 puntos.
	Act. 5.2: Visualización de fragmentos de las películas.	0.5 puntos.
	Act. 5.3: El efecto de la Segunda Guerra Mundial en el arte.	7 puntos.
	Act. 5.4: Exposiciones orales.	2 puntos.
Actividad 6: Examen final de la Unidad Didáctica.		Puntuación sobre 10 puntos.
Actividad transversal: El portafolio.		Puntuación sobre 10 puntos.*

* De la actividad 3 a la 5, adjudicando 0.77 puntos por actividad.

Elaboración propia.

Atención a la diversidad: En el caso de que haya alumnos en el aula que presenten necesidades educativas especiales, se dará importancia a su integración con el grupo aula además de trabajar en potenciar y desarrollar su personalidad y su capacidad de socialización con los compañeros del aula. Pero también se trabajará con todo el alumnado en el respeto, la igualdad y la convivencia para poder realizar una inclusión e integración completa. Para el desarrollo de la Unidad Didáctica se adaptarán las actividades a las necesidades específicas de los alumnos. Con las actividades realizadas en grupo cooperativamente, el docente junto a los alumnos y alumnas ayudarán al compañero con necesidades a desarrollarlas, pero siempre con el objetivo de potenciar y desarrollar su capacidad de aprendizaje.

3.6 Evaluación de la propuesta

La propuesta de intervención que se ha desarrollado no se ha podido llevar a la práctica durante el proceso de creación y redacción del Trabajo Final de Máster, por lo que se realizará la evaluación mediante una matriz DAFO.

La matriz DAFO consiste en la realización de un análisis o evaluación del entorno de una actividad, en este caso la propuesta de intervención, y de su capacidad estratégica (Martínez, 2005). Además es una herramienta que permite evaluar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del objeto a evaluar o analizar con el objetivo de convertir las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades. La matriz

DAFO se caracteriza por tener la capacidad de poder aplicarse a productos, corporaciones, empresas, entre otros. Pero también puede aplicarse en el contexto educativo, no solo en un contexto empresarial.

Para realizar la matriz DAFO de la propuesta de intervención se proponen una serie de cuestiones que nos darán los indicadores a evaluar, que se representarán en el cuadro de la matriz. Para finalizar se planteará una estrategia de actuación para la correcta puesta en práctica de la Unidad Didáctica potenciando las fortalezas y oportunidades.

Preguntas para el análisis DAFO:

Tabla 7. Preguntas para el análisis DAFO de la propuesta de intervención

Perspectiva interna	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> · ¿De qué recursos disponemos en el aula? · ¿Hay alguna experiencia previa del uso del cine como recurso entre el profesorado? · ¿Qué ventajas nos ofrece el centro educativo para poner en práctica la Unidad Didáctica? · ¿Se tiene acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación? 	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Las películas son lo suficientemente motivadoras para el alumnado? · ¿La selección filmográfica es adecuada a los contenidos del tema? · ¿Sabemos organizarnos, el cronograma y la temporalización son adecuados? · ¿Contamos con los recursos del aula adecuados?
Perspectiva externa	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué recursos nos ofrece la escuela? · ¿Hay alguna experiencia previa del uso del cine en otros centros? · ¿Qué Tecnologías de la Información y la Comunicación nos ofrece el centro educativo? · ¿Se tiene buen acceso a la información? 	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Cambios en el entorno del aula? · ¿Se tienen problemas de recursos humanos, materiales,...? · ¿Los padres del alumnado aceptarán la introducción del cine en el aula?

Elaboración propia.

Además de plantear las cuestiones para la evaluación de la propuesta, Trujillo (2010) nos dice que también se debe dar respuesta a las siguientes cuestiones, que responderemos en el planteamiento de la estrategia de actuación:

- ¿Cómo se puede detener cada debilidad?
- ¿Cómo se puede aprovechar cada fortaleza?

- ¿Cómo se puede explotar cada oportunidad?
- ¿Cómo se puede defender cada amenaza?

Indicadores para evaluar: Tras formularnos las preguntas anteriores del análisis DAFO, se puede concluir que los principales indicadores para evaluar son los recursos, la experiencia del docente en el uso del cine, la filmografía, la temporalización y los obstáculos que nos podemos encontrar en la puesta en práctica de la propuesta. En el siguiente cuadro encontramos los indicadores desarrollados.

Matriz DAFO de la propuesta de intervención:

Tabla 8. *Matriz DAFO de la propuesta de intervención*

Perspectiva interna	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> · El aula dispone de los recursos necesarios para desarrollar la Unidad Didáctica (pizarra electrónica, ordenadores). · Se ha utilizado el cine como recurso en otras asignaturas para tratar temas concretos, por lo que el profesorado ya tiene experiencia. · Las ventajas que ofrece el centro educativo para poner en práctica la Unidad Didáctica son tener buena disposición para su desarrollo y poner a nuestra disposición los recursos necesarios. · En el aula tanto el alumnado como el docente tienen acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> · Dependiendo de las características del alumnado puede ocurrir que las películas no sean lo suficientemente motivadoras para poder generar un interés en el tema de la Unidad Didáctica. · Puede que en ocasiones la selección filmográfica no se ajuste del todo a los contenidos del tema. · La visualización de una película puede extenderse afectando a todo el cronograma, sino se han seleccionado los fragmentos adecuadamente. · Puede ocurrir que el formato del archivo de la película no sea compatible con el reproductor.
Perspectiva externa	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> · En caso de ser necesario la escuela nos ofrece la sala de audiovisuales u otros espacios. · Aprovechar la experiencia de otros centros docentes que en algún momento 	<ul style="list-style-type: none"> · Puede surgir un imprevisto en el entorno del aula afectando al desarrollo de la Unidad Didáctica, por ejemplo, el reproductor o los ordenadores no funcionan.

<p>hayan utilizado el cine, así como la de expertos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · El centro ofrece el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación relacionadas con el proyecto Google Chromebooks. · A la información se tiene buen acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Los problemas con los recursos humanos pueden surgir si se necesitan más docentes para el desarrollo de la Unidad Didáctica, y en el caso de los materiales que en un determinado momento ya no se tenga acceso a ellos. · Que los padres no estén de acuerdo con el recurso del cine para el desarrollo de la Unidad Didáctica.
--	---

Elaboración propia.

Estrategia de actuación: Mediante los puntos tratados en la matriz DAFO se pueden desarrollar diferentes estrategias de actuación potenciando las fortalezas y oportunidades, a la vez, que se trata de disminuir las debilidades y amenazas. La estrategia a seguir se basaría en aprovechar las fortalezas y explotar las oportunidades. Es decir, se explotarían las oportunidades que nos ofrece el centro en cuanto a los espacios y recursos necesarios, además de aprender de la experiencia de otros centros y expertos en la utilización del cine como recurso para poder reducir al mínimo las debilidades de la propuesta, así como, las amenazas. Se aprovecharían las fortalezas en el sentido de utilizar los elementos de los que ya dispone el aula, así como la experiencia del profesorado, potenciándolos y combinándolos con las oportunidades.

Pero en la estrategia también se tienen que detener las debilidades o bien poder reducirlas al mínimo. Es decir, si sabemos gestionar las fortalezas y oportunidades correctamente se pueden detener las debilidades. Por ejemplo, mediante la experiencia docente del centro propio (fortaleza) y un experto (oportunidad) se puede realizar una selección filmográfica que resulte motivadora y pueda generar el interés entre el alumnado, además poder ajustar las visualizaciones al cronograma de la Unidad Didáctica. De este modo una debilidad pasaría a ser una fortaleza. En el caso de las amenazas, también se pueden hacer frente mediante una buena organización de las fortalezas y oportunidades, es decir, aprovechando lo que el centro puede ofrecer, así como la experiencia. Por ejemplo, en el caso de que los padres del alumnado no estén de acuerdo en utilizar el cine como recurso, se puede recurrir a un experto (oportunidad) y a la experiencia docente (fortaleza) para exponerles las ventajas de su utilización.

4. Conclusiones

En este epígrafe se van a recoger las conclusiones a las que se ha llegado tras realizar el Trabajo de final de Máster.

Se va a analizar si los objetivos propuestos en el trabajo se han llegado a alcanzar. Se había planteado como objetivo principal desarrollar una propuesta de intervención, en la que se utilizaba el cine como recurso didáctico para la elaboración de una Unidad Didáctica, para trabajar las causas y consecuencias de la Segunda Guerra, con los alumnos de 4^o de secundaria como destinatarios. Este objetivo se ha alcanzado gracias al desarrollo de los objetivos específicos propuestos, a través de los cuales se ha desarrollado esta unidad en el punto 3 del trabajo, ofreciendo una visión bastante completa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, en especial en relación a las consecuencias éticas y a las consecuencias en el patrimonio, usando distintos fragmentos de películas y proponiendo actividades que ayuden a los alumnos a asimilar los objetivos de la unidad.

En los objetivos específicos se proponía realizar un análisis del cine como recurso didáctico para el desarrollo de una Unidad Didáctica, así como su efecto motivador entre el alumnado, además de relacionarlo con la protección del patrimonio y la cultura. Desde su aparición el cine se ha considerado un recurso didáctico, ya que nos permite trabajar un tema determinado introduciéndolo, clarificándolo o incluso ejemplificándolo. También se ha podido comprobar su valor motivacional, respecto al alumnado, ya que es un medio audiovisual con el que está familiarizado en su vida diaria. Además, el cine, a causa de su carácter transversal, permite transmitir una serie de valores que son reflejo de una sociedad, y a la vez ayuda al alumnado a desarrollar su pensamiento crítico.

En cuanto al cine histórico, se ha podido constatar que se puede considerar una fuente histórica sin tener en cuenta su finalidad. Respecto a este punto tenemos que tener en cuenta el contexto en que se ha producido una película poder entenderla, ya que puede ser el reflejo de unos determinados intereses o de una sociedad, o incluso pretende recuperar la memoria de aquellos que vivieron unos determinados hechos. Pero el aspecto más importante, y que se ha tenido en cuenta para la selección de las producciones cinematográficas y de sus fragmentos para la Unidad Didáctica, es que contengan hechos que pertenezcan al pasado y que puedan ser fácilmente reconocibles e identificables para el alumnado. La dificultad ha recaído en seleccionar aquellos fragmentos más significativos de las películas para trabajar en el aula, ya que no solo se quiere trabajar el hecho histórico de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra

Mundial, sino también, con el cine se pretende educar en valores tratando temas como la discriminación a los judíos, sus persecuciones, el Holocausto o la iniciativa de las personas que trataron de defenderlos, pero también el tema del patrimonio, con el cual se ha querido prestar especial importancia a las consecuencias que los conflictos tienen para el arte. A través de los fragmentos seleccionados el alumnado podrá entender que las consecuencias que tuvo el conflicto para el arte van más allá de su finalización. Además, se han propuesto trabajos en grupo para fomentar la comunicación y el trabajo cooperativo entre el alumnado.

También se ha trabajado desde el punto de vista del docente para utilizar el cine como recurso didáctico correctamente por lo que debe tener unos conocimientos previos, ya que se ha visto que la falta de ellos y su desconocimiento dificulta la utilización del cine en el aula, lo que nos ha llevado a la realización del punto de las recomendaciones para la utilización del cine en el aula. Las recomendaciones realizadas se han tenido en cuenta y se han aplicado en el desarrollo de la Unidad Didáctica.

La propuesta de intervención se pretendía desarrollar con la metodología del aprendizaje por descubrimiento que nos lleva al aprendizaje significativo, por lo que se ha realizado una investigación de este punto. En la Unidad Didáctica se pretendía que el alumnado fuese el protagonista de su propio proceso de aprendizaje y el docente un guía. Es decir, las actividades propuestas para el desarrollo de la Unidad Didáctica tienen como objetivo que el alumnado pueda ser el protagonista del proceso de aprendizaje, mediante la resolución de dichas actividades, y puedan construir su conocimiento adaptándolo a sus conocimientos previos, para alcanzar el aprendizaje significativo, todo ello mediante el trabajo cooperativo.

Las actividades se han planteado también cooperativamente, tienen un carácter globalizador, ya que fomentan tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo, el trabajo escrito y el trabajo oral. Se trabajarían y desarrollarían mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación con Google Chromebooks para trabajar los documentos cooperativamente. Su inclusión se ve justificada en la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la sociedad actual, sobre todo en el aspecto del trabajo cooperativo, además de que pertenecen de forma activa en la vida diaria del alumnado.

Se puede considerar que el cine es un recurso didáctico que nos ofrece muchas posibilidades dentro del aula para trabajar tanto los hechos históricos como el patrimonio y la cultura. Es decir, los fragmentos de las propuestas cinematográficas de la Unidad Didáctica nos permiten trabajar tanto las causas del conflicto, como sus

consecuencias poniendo énfasis en el patrimonio y la cultura, fomentando que los alumnos y alumnas tomen conciencia sobre aspectos como la dispersión artística causada por las guerras, el expolio o las iniciativas de defensa del patrimonio. De este modo se llegan a alcanzar los objetivos propios de la Unidad Didáctica propuesta.

En conclusión, tras haber visto las posibilidades que ofrece el cine como recurso didáctico para trabajar la historia, se podría decir, que su utilización debería ser más frecuente dentro del aula, a causa de que ayuda al alumnado a clarificar y ejemplificar los hechos históricos, mediante las imágenes, ya que el cine es un medio audiovisual con el que están familiarizados, lo que hace que su motivación aumente y muestre más interés en los contenidos de la materia.

5. Limitaciones y prospectiva

En este apartado final del Trabajo de Fin de Máster se van a tratar los aspectos relativos a las limitaciones y prospectivas del mismo.

Durante la elaboración de la propuesta de intervención de la Unidad Didáctica, se ha encontrado la dificultad de seleccionar los fragmentos más significativos de las películas seleccionadas. Es decir, que el fragmento sea lo más significativo posible del tema que se va a trabajar y que el alumnado pueda identificarlo fácilmente, además de que sea suficientemente motivador.

Otra limitación que ha surgido es la del tiempo del aula. Es decir, en la realización de la programación del aula, la visualización de los fragmentos, ya que si no se seleccionan correctamente pueden consumir una gran cantidad de tiempo destinado a la realización de las actividades. En otras palabras, si no se gestiona correctamente el tiempo de visualización de los fragmentos no se pueden trabajar en profundidad todos los aspectos que conforman la Unidad Didáctica.

Además la limitación con la que nos hemos encontrado es la imposibilidad de poder llevar a la práctica la Unidad Didáctica que se plantea y desarrolla en el Trabajo de Fin de Máster. Este hecho ha condicionado la evaluación que se ha realizado de la propuesta. Para paliarlo se ha realizado un análisis mediante una matriz DAFO analizando las posibles debilidades y amenazas, así como las fortalezas y oportunidades de la propuesta didáctica, además de plantear una estrategia de actuación. Otro aspecto que hay que tener en cuenta es que si se hubiese llevado a la práctica, se podrían haber detectado aspectos y puntos que se podrían haber corregido y mejorado de la misma, ya que en la puesta en práctica es donde mejor se detectan.

En cuanto a las prospectivas del trabajo se considera que la utilización del cine como recurso didáctico ofrece la posibilidad de plantear y desarrollar diferentes Unidades Didácticas en las que se trabajen diferentes periodos históricos en los distintos niveles de la secundaria. Es decir, en la propuesta de intervención se trabajan las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial perteneciente al curso de 4^o de secundaria, pero el cine también permite, por ejemplo, trabajar la historia antigua con el alumnado de 1^o de secundaria.

Además el cine también permite trabajar en las Unidades Didácticas temas no solamente relativos a la historia, sino que también se podrían plantear temas propios de otras materias y ámbitos, como por ejemplo, la lengua o las ciencias naturales, gracias a su característica de ejemplificación, si se realiza una correcta selección. En

otras palabras, el cine permite trabajar la lengua extranjera realizando la visualización de la película en versión original, dependiendo de la lengua que se quiera trabajar. A su vez se puede estudiar la cultura o contexto de la lengua a trabajar.

Por otra parte, en el centro educativo en que se pretendía poner en práctica la propuesta de intervención, se realizan Unidades Didácticas en inglés como parte del Proyecto Educativo en la asignatura de Ciencias Sociales, esto nos permitiría la posibilidad de seleccionar películas y fragmentos en inglés, en vez de en la lengua curricular oficial. De esta forma se estarían trabajando dos aspectos a la vez, la historia y la lengua inglesa, demostrando también la capacidad interdisciplinar del cine.

6. Referencias bibliográficas

- Ambrós, A. y Breu, R. (2007). *Cine y educación: el cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.
- Area, M. (2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos: un estudio de casos. *Revista de educación*, 352, 77-97. Recuperado el 27/11/2017 de:
http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352/re352_04.pdf
- Area, M. (2012). La alfabetización internacional y digital: fundamentos pedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje competente. *Revista Español de Documentación Científica*, 0 (monográfico), 46-74. Recuperado el 27/11/2017 de: <https://doaj.org/article/aca2f825d78f47718303fa679e07161a>
- Barba, M. (2007). Piaget y L.S. Vigotsky en el análisis y relación entre educación y desarrollo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43 (1), 1-12.
- Clarembeaux, M. (2010). Educación en cine: memoria y patrimonio/Film Education: Memory and Heritage. *Comunicar*, 18 (35), 25-32.
- Coma, J. (1998). *Aquella guerra desde Hollywood: 100 películas memorables sobre la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Alianza.
- Decreto 187/2015, del 25 de agosto, de ordenación de las enseñanzas en la educación secundaria obligatoria (DOGC Núm. 6945 – 28.8.2015). Recuperado el 04/10/2017 de: <http://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/eso/normativa/>
- García, R. (2007). El cine como recurso didáctico. *Eikasia: revista de filosofía*, 3 (13), 123-127.
- Herrán, A. y Paredes, J. (2008). *Didáctica general: la práctica de la enseñanza en educación infantil primaria y secundaria*. Madrid: McGraw-Hill España.
- Ibars, R. y López, I. (2006). Historia y cine. *Clío*, 32, 5-11.
- Landeros, B. (2011). *Teoría y práctica del análisis pedagógico del cine*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Lanuza, A. (2012). El cine como herramienta docente: riesgos y oportunidades. *Cine y Educación*, 1, 175-178. Recuperado el 10/10/2017 de:

https://www.cinemanet.info/wp-content/uploads/2012/03/e-Book_FINAL.pdf#page=17

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE10-12-2013). Recuperado el 04/10/2017 de:

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886

Martínez, D. (2005). *La elaboración del plan estratégico y su implantación a través del cuadro de mando integral*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Martínez, E. (2003). El valor del cine para aprender y enseñar. *Comunicar*, 20, 45-52.

Meier, A. (2003). El cine como agente de cambio educativo. *Revista Electrónica Sinéctica*, 22, 58-64.

Monterde, J.E. (2001). *La representación cinematográfica de la historia*. Tres Cantos: Akal.

Najar, O. (2016). Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación. *Praxis & saber*, 7 (14), 9-16. Recuperado el 26/11/2017 de: http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/praxis_saber/article/view/5215/4567

Orden EDU/295/2008, del 13 de junio, por la cual se determinan el procedimiento y los documentos y requisitos formales en el proceso de evaluación en la educación secundaria obligatoria (DOGC Núm. 5155- 18.6.2008). Recuperado el 03/11/2017 de:

http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0040/28912511-c99f-422d-8e98-288345d0aa18/ordre_eso.pdf

Orden ENS/56/2012, del 8 de marzo, de modificación de la Orden EDU/295/2008, del 13 de junio, por la cual se determinan el procedimiento y los documentos y requisitos formales en el proceso de evaluación en la educación secundaria obligatoria (DOGC Núm. 6088 – 15.3.2012). Recuperado el 03/11/2017 de:

http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0071/a72848c5-offa-4e69-bc88-8534dc5173cd/Ordre-ENS-56_2012.pdf

Orden ESD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación

primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-1-2015). Recuperado el 04/10/2017 de:

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738

Pérez, A. (2008). Educar en el respeto del Patrimonio Cultural y Natural en la Escuela utilizando el cine como recurso didáctico. *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 10, 51-54.

Pino-Juste, M. (2014). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Difusora Larousse - Alianza Editorial.

Prats, J. (2011a). *Didáctica de la geografía y la historia*. Madrid: Ministerio de Educación de España - Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.

Prats, J. (2011b). *Geografía e historia: investigación, innovación y buenas prácticas*. Madrid: Ministerio de Educación de España - Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.

Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 3-1-2015). Recuperado el 05/10/2017 de:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-37

Ruiz, F. (1994). Cine y enseñanza. *Comunicar*, 3, 74-80.

Sánchez, F. (2005). *La Segunda Guerra Mundial y el cine (1979-2004)*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

Solano, C. A. (2012). Cine y psicología básica: motivación y emoción. *Cine y Educación*, 1, 215. Recuperado el 11/10/2017 de: https://www.cinemanet.info/wp-content/uploads/2012/03/e-Book_FINAL.pdf#page=17

Trujillo, F. (2010). *El análisis DAFO en el diseño de proyectos educativos: una herramienta empresarial al servicio de la educación*. Recuperado el 17/11/2017 de: <http://www.educacontic.es/va/blog/el-analisis-dafo-en-el-diseno-de-proyectos-educativos-una-herramienta-empresarial-al-servicio>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (s.f.) *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Llevado a cabo en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Recuperado el 14/10/2017 de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Villarruel, M. (2012). Innovar desde las Tecnologías de la Información y la Comunicación. *RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 15 (1). 37-47. Recuperado el 26/11/2017 de: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/776/687>

Bibliografía

Edsel, R. M. (2012). *The monuments men: la fascinante aventura de los guerreros del arte que impidieron el expolio cultural nazi*. Barcelona: Destino.

Feliciano, H. (2004). *El museo desaparecido: la conspiración nazi para robar las obras maestras del arte mundial*. Barcelona: Destino.

Fundación Privada Educativa Vedruna (2017). *Proyecto Educativo*. Recuperado el 21/12/2017 de: http://www.vedrunacatalunya.cat/projecte_educatiu/

Fundación Privada Educativa Vedruna. (2017). *Vedruna Immaculada Barcelona*. Recuperado el 21/12/2017 de: <http://www.vedrunaimmaculada.cat/>

López, A. (2012). El poder formativo del cine de calidad. *Cine y Educación*, 1, 15-33. Recuperado el 12/10/2017 de: https://www.cinemanet.info/wp-content/uploads/2012/03/e-Book_FINAL.pdf#page=17

Martínez, A. (2003). Sociedad y medios de comunicación. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, 4, 43-50.

Ureña, M. R. (2004). La protección del patrimonio cultural en tiempo de guerra. *Cuadernos de estudios empresariales*, 14, 245-260.

7. Anexos

7.1 Anexo 1. Ejemplo de test inicial, mediante Kahoot! (contenidos de la Unidad Didáctica y de la anterior correspondiente a “La época entreguerras (1919-1945)”).

1. El periodo entre guerras estuvo marcado por tres hechos:
 - a) Revolución rusa y el ascenso de los regímenes totalitarios.
 - b) El crack de la bolsa de Nueva York.
 - c) A y B son correctas.
 - d) Ninguna es correcta.
2. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, ¿qué sistema político tenía?
 - a) Sistema republicano.
 - b) Sistema totalitario.
 - c) Sistema democrático.
 - d) Sistema oligárquico.
3. ¿Por quién estaba dirigida la República de Weimar?
 - a) Demócratas.
 - b) Republicanos.
 - c) Socialistas.
 - d) A y C son correctas.
4. ¿Qué tipo de obras se exhibieron en la exposición llamada ‘Arte Degenerado’, que realizó el partido nazi?
 - a) Arte Antiguo.
 - b) Arte Vanguardista.
 - c) Arte Barroco.
 - d) Arte Renacentista.
5. ¿Qué artista fue el favorito de Hitler?
 - a) Jan Van Eyck.
 - b) Vincent Van Gogh.
 - c) Pablo Picasso.
 - d) Johannes Vermeer.
6. Características de la persecución a los judíos:
 - a) Durante la guerra se les encierra en guetos.
 - b) Durante la guerra se les encierra en campos de concentración.
 - c) Se les obliga a llevar la estrella amarilla.
 - d) Todas son correctas.
7. ¿En qué lugar se encontró el mayor escondite de obras de arte expoliadas?
 - a) Minas de sal de Altaussee.
 - b) Tren con destino a Rusia.
 - c) En el aeropuerto de Berlín-Tempelhof.
 - d) No existió ningún escondite.
8. ¿Cómo se unieron los países durante la Segunda Guerra Mundial?
 - a) Los aliados.
 - b) El eje.
 - c) Neutrales.

- d) Todas son correctas.
9. ¿Qué grupos adquirieron más importancia en la organización de los campos de concentración?
- La Gestapo.
 - KGB.
 - La SS de Himmler.
 - A y C son correctas.
10. ¿Cómo se denomina el hecho de incautar obras artísticas sin el consentimiento de sus propietarios, autoridades,...?
- Robo.
 - Expolio.
 - Hurto.
 - Perdida.

Respuestas: 1-C, 2-B, 3-D, 4-B, 5-D, 6-D, 7-A, 8-D, 9-D, 10-B

7.2 Anexo 2. Ejemplo ficha técnica de una película.

En el siguiente anexo se presenta un ejemplo de ficha técnica de una película, con sus apartados correspondientes y algunas propuestas de preguntas genéricas, ya que las actividades que se pueden desarrollar derivadas del visionado son distintas de una película a otra. Se va a utilizar la primera película que se propone en la Unidad Didáctica a modo de ejemplo, sin desarrollar las actividades, ya que las encontramos en la actividad donde se trabaja la siguiente película:

Hitler: the rise of evil (2003)(episodio 1)

1. Presentación de la película: a través de los ojos de un joven Adolf Hitler se van ver las causas de la Segunda Guerra Mundial, así como la evolución del partido nacionalsocialista.

2. Ficha técnica y artística:

Título: Hitler: the rise of evil.

Premios: 2 premios Emmy y 7 nominaciones en 2003. Nominada al mejor telefilm por el Sindicato de Productores (PGA) en 2003.

País y año: Canadá, 2003.

Duración: 180 minutos (divididos en dos episodios).

Director: Christian Duguay.

Guión: John Pilemeier y G.Ross Parker.

Fotografía: Pierre Gill.

Producción: Coproducción Canadá-USA y Alliance Atlatis Communication.

Intérpretes: Robert Carlyle, Stockard Channing, Jena Malone, Julianna Margulies, Matthew Modine, Liev Schreiber, Peter Stormare, Friedrich von Thun, Peter O'Toole, Thomas Brodie-Sangster.

3. Sinopsis: nos encontramos en la República de Weimar, donde Adolf Hitler ve los estragos de la crisis económica y busca encontrar los culpables de dicha situación. Los encuentra en las condiciones del Tratado de Versalles y en el pueblo judío.

4. Actividades:

Previas al visionado: se pueden plantear preguntas como el análisis de los principales personajes que intervienen en la película, realizar una actividad motivadora para introducir el film, contextualizar brevemente la trama de la película, entre otras.

Durante el visionado: tomar notas sobre las cuestiones que se han tratado previamente al visionado y de las que se trabajaran posteriormente.

Después del visionado: profundizar en las cuestiones propuestas, así como realizar una comparativa con el contexto real, mediante el desarrollo de diferentes actividades.

(Las actividades de esta película se han puesto de forma general ya que están desarrolladas en el apartado 3.4, y aquí son una propuesta genérica a modo de guía para diferentes películas, tal y como se ha mencionado antes)

5. Cuestiones para generar debate: lo que más ha gustado y lo que menos ha gustado, que pueden derivar a cuestiones relacionadas con la educación en valores.

7.3 Anexo 3. Ejemplo de examen final.

Consistirá en una prueba objetiva con preguntas de respuesta corta y tipo test, donde se tendrá que seleccionar la respuesta correcta.

1. ¿Cuál era el objetivo del desarrollo de la política de expansión territorial alemana?
 - a) Crear un gran imperio.
 - b) Defender la religión.
 - c) Ampliar relaciones comerciales.
 - d) Intercambio cultural.
2. Indica qué países pertenecieron al eje, qué países pertenecieron a los aliados:
 - a) Eje:
 - b) Aliados:
3. Enumera tres consecuencias que tuvo el conflicto.
 - a)
 - b)
 - c)
4. Hechos que ocurrieron en la noche de “Los Cristales Rotos”:
 - a) La muerte de ciudadanos judíos.
 - b) Inicio del expolio del patrimonio cultural a Europa.
 - c) Saqueo de las propiedades judías
 - d) Todas son correctas.

5. Características de la persecución a los judíos:
 - a) Durante la guerra se les encierra en guetos.
 - b) Durante la guerra se les encierra en campos de concentración.
 - c) Se le obliga a llevar la estrella amarilla.
 - d) Todas son correctas.
6. ¿Quién fue George L. Stout?
 - a) El principal comerciante de Europa.
 - b) El impulsor de la unidad de los “Monument Men”.
 - c) El mayor expoliador de obras de Europa.
 - d) Ninguna es correcta.
7. ¿Quién era en realidad “*La dama dorada*”?
 - a) Una dama desconocida.
 - b) La diosa griega Hera
 - c) Adele Bloch-Bauer.
 - d) Ninguna es correcta.
8. ¿Cómo se denomina el hecho de incautar obras artísticas sin el consentimiento de sus propietarios, autoridades,...?
 - a) Robo.
 - b) Expolio.
 - c) Hurto.
 - d) Perdida.
9. El mayor escondite de obras saqueadas, ¿dónde se encontró?
 - a) En el aeropuerto de Berlín-Tempelhof.
 - b) En un tren con destino a Russia.
 - c) En las catacumbas de París.
 - d) En las minas de sal de Altaussee.
10. Enumera dos fines de la Conferencia de San Francisco, en la que se fundó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945:
 - a)
 - b)

Respuestas: 1-A, 2 Eje: Alemania, Italia, Japón; Aliados: Francia, Reino Unido, China, URSS, Estados Unidos. 3: Pérdidas humanas, Consecuencias económicas y territoriales, Consecuencias morales y depuración de responsabilidades, Cambios políticos, La preparación de la Paz y las conferencias, La fundación de la ONU. 4-D. 5-D, 6-B, 7-C, 8-B, 9-D, 10: El mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, Reconocimiento del derecho a la libre determinación de los pueblos, Desarrollo y estímulo de los derechos y libertades, Impulso a la cooperación pacífica.

7.5 Anexo 4. Ejemplo de rúbrica de evaluación de actitud y de la competencia oral

Rúbrica para evaluar la actitud:

Tabla 9. Rúbrica de evaluación para la actitud

Aspectos a evaluar	1	2	3	4-5
Respeto y comportamiento	Comportamiento inadecuado y falta de respeto a los compañeros y al docente.	Se ha tenido que llamar la atención del comportamiento en varias ocasiones, pero respeta a los compañeros y al docente. A veces es disruptivo.	Muestra un comportamiento adecuado, aunque alguna vez se ha tenido que llamar la atención. Siempre respeta a los compañeros y al docente.	Siempre muestra un comportamiento adecuado y de respeto a los compañeros y docente.
Participación	Nunca participa o su intervención es inadecuada.	Participa pocas veces y de forma adecuada.	Normalmente participa y de forma adecuada.	Siempre participa adecuadamente y de forma activa.
Trabajo	Su trabajo es escaso.	Suele esforzarse aunque podría hacerlo mejor.	Normalmente se esfuerza.	Siempre se esfuerza.
Interés	Falta de interés y se distrae fácilmente.	Suele mostrar interés.	Normalmente muestra interés y hace preguntas, no siempre relacionadas con el tema.	Siempre muestra interés y hace preguntas relativas al tema.
Colaboración	No colabora.	Colabora cuando se le insiste.	Colabora pero en ocasiones se deja llevar por los compañeros.	Colabora activamente.

Elaboración propia.

Rúbrica para evaluar la competencia oral:

Tabla 10. Rúbrica de evaluación para la competencia oral

Aspectos a evaluar	1	2	3	4-5
Pronunciación y vocalización	No pronuncia ni vocaliza correctamente.	Vocaliza correctamente, pronuncia con errores.	Su pronunciación es correcta pero no vocaliza correctamente.	Pronuncia y vocaliza correctamente.
Contenido, dominio del tema y secuenciación	No expone el contenido mínimo. Las ideas se repiten y no sigue un	No expone del todo el tema. Bastantes errores en el orden de las ideas.	Expone el tema aunque algunas veces se desvía del mismo. Algún error en el	Expone el tema correctamente y sigue un orden lógico.

	orden.		orden lógico.	
Vocabulario	Vocabulario limitado y se repiten las palabras.	Vocabulario limitado.	Vocabulario adecuado.	Uso de un vocabulario amplio.
Tono de voz	Tono de voz bajo, poca claridad.	Tono de voz bajo.	Tono de voz alto.	Es adecuado, fuerte y claro.
Postura	No se dirige a los compañeros.	Algunas veces da la espalda a los compañeros.	Se dirige a los compañeros pero se apoya en algún sitio.	Postura natural dirigiéndose a los compañeros.
Material	No utiliza ningún material.	En alguna ocasión hace referencia a algún material para apoyar la exposición.	Se hace referencia con imágenes como apoyo a la exposición.	Uso de material extra para apoyar la exposición y de buena calidad.

Elaboración propia.